EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.060 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 30 de diciembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 365 Tarifa reducida | Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

PERECIERON 17 PERSONAS AL PRECIPITARSE A TIERRA UN APARATO DE AEROLÍNEAS

BUENOS AIRES, 30. — En las primeras horas de esta madrugada se tuvo conocimiento de un grave accidente de aviación ocurrido en la línea aérea a Mar del Plata y en el que habrían perecido 14 o 15 personas que viajaban en el aparato, salvándose únicamente una menor que resultó con graves heridas.

Las primeras noticias del accidente se tuvieron por intermedio del destacamento central de la policía caminera, situado en Florencio Varela, el que, a su vez, recibió la información mediante el servicio radiomóvil de esa dependencia policial.

Posteriormente, poco después de la 1.30, en dicho destacamento policial se informó que el accidente había ocurrido anoche poco después de las 22, a la altura del kilómetro 375 de la ruta nacional Nro. 2 que une a la capital federal con Mar del Plata, a la altura de Cobos.

De acuerdo con lo informado por la policía caminera, se tuvo allí conocimiento del accidente en el primer momento por intermedio del oficial subinspector Bilanzau quien se encontraba de recorrida en la ruta mencionada y pudo observar que un avión que se dirigía de Mar del Plata a Buenos Aires perdía altura y poco después se incendiaba en pleno vuelo, a unos 100 metros de altura, para caer finalmente envuelto en llamas en un campo de Cobos, aproximadamente a unos 1.000 metros del camino. El oficial Bilanzau dió cuenta por intermedio de la radiomóvil de la catástrofe al destacamento 33 de Camet, de donde partieron inmediatamente personal y elementos de auxilio.

Se pudo comprobar más tarde que unas 14 o 15 personas se hallaban carbonizadas, lográndose rescatar con vida a una niña de 7 u 8 años de edad, la cual fué conducida al hospital de Mar del Plata, donde esta madrugada fué sometida a una intervención quirúrgica de urgencia. El aparato incendiado pertenecía a Aerolíneas Argentinas y su matrícula era A. C. H.

Numerosas víctimas

BUENOS AIRES, 30. — Se carece aún de detalles precisos acerca de la forma cómo ocurrió el accidente al aparato de Aerolíneas Argentinas que hace el servicio regular entre Mar del Plata y Buenos Aires, con escalas en Camet y Aeroparque. Se trata de un Douglas DC—3 matrícula A-C-H, que era piloteado por el comandante Severiano Simonelli.

La máquina, de acuerdo con los horarios que rigen para la línea, partió de regreso hacia Buenos Aires conduciendo 12 pasajeros. Cuando el aparato se hallaba a la altura del kilómetro 377 y a tres de la ruta nacional número 2, perdió altura incendiándose en el aire para estrellarse finalmente en el suelo. El resplandor de las llamas era visible a varios kilómetros, permitiendo que se guiaran las personas que acudían en auxilio de las víctimas.

De acuerdo con las primeras informaciones sobre el número de personas que iban a bordo del aparato accidentado, parece confirmarse la primera noticia de que habrían perecido 14 personas, salvándose solamente una niña de 7 u 8 años. En efecto a los 12 pasajeros consignados hay que agregar los tres hombres de la tripulación, lo que hace un total de 15 personas y habiéndose salvado la niña indicada, el número de muertos se elevaría a 14.

Al tenerse noticia del accidente partieron hacia el lugar donde ocurrió, el gerente general y el gerente de operaciones de Aerolíneas Argentinas, señores Dirk Welles Van Leyden y Francisco Couceiro, respectivamente.

Son 17 los muertos

MAR DEL PLATA, 30. — Son 17 los muertos habidos a consecuencia del accidente de aviación ocurrido entre los kilómetros 374 y 375 de la ruta nacional número 2, a dos leguas del camino. La nómina de las víctimas es la siguiente:

Piloto: Severino Simonelli; copilotos: Anderson y Campos; radioperador, Rajer; auxiliar Alvarez.

Pasajeros: Cristóbal Castilla, Sofía Castilla, Luis Doglioli, Esther Fernández, Bernardo Blacay, Juan Bordelli, Bruno Marcovechio, Juan Salinas, Horacio Grego, Bruno Menéndez, Antonio Cabral y Amadeo Naisle.

Solamente sobrevivió a la tragedia la menor Susana Castilla, que tiene 8 años y que se halla internada en el hospital de Mar del Plata.

Otros detalles del accidente

MAR DEL PLATA, 30. — Detalles dispersos apenas si permiten reconstruir algunos instantes previos al accidente de aviación en el cual perdieron la vida 17 personas que viajaban de regreso de Mar del Plata en un aparato de Aerolíneas Argentinas.

En el momento de producirse el accidente, a tres kilómetros de la ruta nacional No. 2 y a la altura del kilómetro 373, la lluvia pertinaz que había azotado durante varias horas la zona caía en forma copiosa por lo que la visibilidad era escasa.

Algunos testigos destacan que el aparato, por efecto del fuerte impacto contra el suelo se incendió pero las llamas alcanzaron sólo una parte del avión. El fuego envolvió totalmente el compartimento destinado a los tripulantes de la aeronave, que perecieron carbonizados en su totalidad.

Pese a que fué imposible a los periodistas acercarse al lugar del suceso, se pudieron observar a la distancia los restos del que fuera poderoso aparato de pasajeros. Las alas del avión se hallaban a más de 600 metros de distancia del fuselaje, en tanto que los asientos de los pasajeros estaban esparcidos por un amplio sector.

Habría explotado en el aire

MAR DEL PLATA, 30. — El aparato de Aerolíneas Argentinas, de acuerdo con algunos testigos oculares, habría explotado en el aire, incendiándose al chocar contra la tierra.

El avión levantó vuelo desde el aeródromo de Benjamín Matienzo y 18 minutos más tarde volaba a 1.000 metros sobre la izquierda del camino a la altura del kilómetro 375. Algunos pobladores pudieron percibir cómo desde el aparato se arrojaban al aire luces de bengala, presumiblemente con la intención de dar a conocer que no andaban bien los motores.

Inmediatamente después el aparato descendía haciéndose evidente que el piloto buscaba un lugar apropiado para efectuar un aterrizaje de emergencia. En esos momentos la lluvia arreciaba, pudiendo observarse que cuando se hallaba a una altura de casi 100 metros la máquina explotó en forma impresionante y al chocar contra el suelo se elevaron de su estructura grandes llamas. En la tierra mojada por la lluvia pueden observarse perfectamente los surcos dejados por la parte inferior del aparato que, falto de estabilidad aún, carreteó casi 300 metros.

Como se informa más arriba las alas fueron halladas a 600 metros del fuselaje en tanto que los cadáveres estaban esparcidos a casi 200 metros del lugar donde finalmente se detuvo la máquina.

El único sobreviviente de la tragedia es la pequeña Susana Castilla, cuyo estado es sumamente grave y se encuentra en el hospital de Mar del Plata. Los médicos que la atienden confían en salvarla. Ella solamente podrá suministrar algún dato sobre el luctuoso accidente.

Comunicado de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 30. — Aerolíneas Argentinas entregó el siguiente comunicado acerca del accidente de aviación ocurrido a uno de sus aparatos:

"El avión DC3, perteneciente a Aerolíneas Argentinas con la matrícula L. V. A. CH, que había partido de Mar del Plata a las 22.08 rumbo al aeroparque, por causas desconocidas se precipitó a tierra en kilómetro 373, a tres kilómetros de la ruta nacional número 2. El avión era piloteado por el comandante Severino Simonelli. Como consecuencia del accidente fallecieron todos los tripulantes y pasajeros con excepción de una niña de 8 años, de apellido Castilla, la que se encuentra internada en el hospital de Mar del Plata".

Este comunicado fué entregado a la prensa en presencia del ministro de Transporte.

NUMEROSOS ASCENSOS SE HAN EFECTUADO EN LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES, 30. — Por intermedio del Ministerio de Aeronáutica, el Poder Ejecutivo dictó un decreto mediante el cual se promueven al grado inmediato superior a jefes y oficiales de dicha arma.

El titular de dicha cartera, brigadier César R. Ojeda, ha sido ascendido al grado de brigadier mayor, por decreto del Poder Ejecutivo que tuvo su origen en el Departamento de Defensa Nacional.

El personal superior de aeronáutica ascendido es el siguiente: cuerpo de comando, escalafón de aviadores a brigadieres mayores los siguientes brigadieres: Francisco José Vélez, Samuel Guaycochea y Eduardo Tomás Chueca. A brigadieres los comodoros Aníbal Zacarías Fervor, Eduardo Pacífico Correa y Estanislao Guillermo Piccione. A comodoros los vicecomodoros Horacio Carlos Rivara, Alfredo Roberto González Villagueiras, Arturo Eduardo Pons Bedoya, Mario Emilio Daneri, Juan Carlos Rios, Plácido Mehando y Enrique Raúl Gau.

Escalafón de ingenieros: a brigadier mayor el brigadier Juan Ignacio San Martín. A brigadier el comodoro Edgardo Nicolás Accinelli, y a comodoro el vicecomodoro Juan Bautista Otheguy.

Escalafón terrestre: a brigadier el comodoro Arturo Francisco Grassi. A comodoro el vicecomodoro Francisco Trillo.

Cuerpo profesional auxiliar, escalafones de sanidad (médicos): a comodoro el vicecomodoro Manuel Agustín Argibay Molina.

Escalafón de justicia: a comodoro el vicecomodoro de justicia Santiago Juan Alejandro Díaz Bialet.

En el cuerpo de comando del escalafón de aviadores fueron promovidos a vicecomodoros los comandantes Alfredo C. Laigle, Cayo Antonio Alsina, Gustavo Argentino Marambio, Jorge Luis Moyano, Jorge Rojas, Federico Domingo Divano, Alfredo Tiraceda, Raúl Horacio Street y Raúl Marcelino Perrone.

En el escalafón de ingenieros fueron ascendidos a vicecomodoros los comandantes Juan Carlos Pereira y Enrique Saúl von Borgwsky.

En el escalafón terrestre fueron ascendidos a vicecomodoros los comandantes Roberto Emilio Rovere, César Abelardo Segura, Jorge Andrés Craig, Dante Ferrero y Baldomero Jorge Llorens.

En el escalafón de paracaidistas, a vicecomodoro el comandante José Ricardo Benafina.

A capitanes de corbeta Carlos A. Costela, Guillermo J. Zarrabeitia, Carlos A. Kolungia, Renato V. J. Ares, Luis M. Giménez, Osvaldo J. González, Juan H. R. Questa, Pedro B. Cabello Moya, Carlos M. Bruzzone, Elbio Castello, Orlando Argento, Jonas Luis Sosa, Julio Horacio Fusoni, Adolfo A. R. Schulze, Luis H. Pereyra, Enrique E. Plater, Daniel Victorio, Carlos F. Ratto, Ricardo P. Anzorena, Esteban E. Debbia, Julio A. Durquet, Asdrúbal L. Gómez, Ricardo J. B. Bogliano, Eduardo L. Gastelú, Osvaldo C. Moreno y Raúl González Vergara.

En el escalafón general adicional fueron promovidos los capitanes de corbeta Juan A. Saráchaga, Carlos A. Dalla Lasta, Luis B. J. Perazzo, José M. Ochoa, Enrique Larrinaga, Antonio R. Caretta, Pedro M. Carlicart, Manuel Abreu, Rogelio A. F. Guillochon y Rafael Caeiro.

En el escalafón de infantería de marina ascendieron los capitanes de corbeta Ricardo Balbiani, Benito Ezcurra, Dionisio Enrique Fernández y Enrique Noguera Isler.

En el cuerpo profesional auxiliar escalafón ingeniería naval los capitanes de corbeta Antonio Marín, Manuel M. Giménez Figueroa y Tobías Efren.

Escalafón ingeniería especializada ascendieron los capitanes de corbeta José M. Rubio, Horacio J. Perazzo, Federico J. Hechard, Ramón G. Posadas, Aníbal J. M. Tufro y Jorge Villaclara. Hubo también ascensos en [illegible].

Los ascensos en la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 30. — Por el Ministerio de Ejército se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo mediante el cual se promueve en la Gendarmería Nacional al grado inmediato superior al comandante mayor Julio Cruz Villafañe y a los comandantes principales Guillermo César Cueto, Miguel Angel Aureliano Fernández Cristobo y Alfredo Juan Bautista Zunida Cornell.

También ascienden los comandantes Carlos Alberto Lagos, Claudio [illegible] [illegible]

Sería revalorizada la moneda de Méjico

MÉJICO, 30 (UP). — En esferas bien informadas se anticipó que Méjico aumentará en las próximas tres semanas el valor del peso con respecto al dólar de 13,5 a 11,6 por dólar, debido a la creciente prosperidad económica y la corriente de importación de dólares desde Estados Unidos y otros países, posiblemente para eludir el pago de impuestos de guerra y la reglamentación sobre ganancias excesivas.

Los círculos bancarios están convencidos de la inminencia de la medida. El único precio a que se vendieron los dólares fué de 9,04 pesos, pero aun con esa oferta no hubo compradores. El dólar se fijó oficialmente en junio de 1949 a 8,65 pero después se cotizó libremente. El ministro de Hacienda, señor Ramón Beita, dijo que el gobierno no adoptará esa resolución a menos que haya gran afluencia de dólares. Ahora se calcula que hay en los bancos unos 32.500.000 de dólares calificados como "capital refugiado".

LA DEVOLUCIÓN DE LA ISLA DE HELIGOLAND A ALEMANIA SE SOLICITA

FRANCFORT, 30 (UP). — Una pequeña huelga sin importancia organizada por el nieto de un estadista británico, para que se devolviera la isla de Heligoland a Alemania, se ha extendido y amenaza con convertirse en un movimiento germano de vastas proporciones para que vuelva a quedar en manos alemanas esa isla del mar del Norte, considerada el bastión de la soberanía germana.

Heligoland es por ahora un terreno para la práctica de tiro de los bombarderos y aviones de combate.

El príncipe Humberto Loewenstein, nieto de lord Pibright, estadista británico, ha formulado un llamado a todos los germanos para [illegible]

[illegible] ... cos no autorizados en la isla serán castigados con prisión y fuertes multas.

Se tiene [illegible] el príncipe llegó anoche a Heligoland ocultamente después de haber eludido la vigilancia británica en Cuxhaven, en la desembocadura del Elba. Su llamado pidiendo apoyo fué distribuído por intermedio de su esposa. El príncipe Loewenstein es un dirigente [illegible] antes de la guerra dió varias conferencias sobre política en Estados Unidos.

Precios máximos para el vino común de mesa fijó hoy Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 30. — Han sido fijados nuevos precios máximos para la venta al consumidor de vinos de mesa comunes. Fueron establecidos por el Ministerio de Industria y Comercio y regirán desde el 1o. de enero próximo.

El vino suelto seco costará 1.10 pesos el litro y el mismo producto pero dulce se venderá suelto a 1.25 el litro; los vinos envasados sin incluir el valor de la botella se venderán a precios que oscilan entre un 1.40 y 1.60, según sean tintos, claretes y criollos o blancos, secos o dulces.

UNA GRAN FUERZA CHINA AVANZARIA SOBRE SEUL

TOKIO, 26. (UP) — Los bombarderos B-26 acosaron a la capital comunista de Pyongyang, así como a Sariwon, Sinmak, Kaesong, Sangyong, Amhyop y Hwachon durante la noche de ayer.

Todas estas ciudades se encuentran dentro de la zona de concentración de tropas comunistas. Las superfortalezas B-29 arrojaron 178 toneladas de explosivos sobre los objetivos norcoreanos.

Chorwan, que es centro ferroviario y caminero al norte del paralelo 38, en Corea central, e importante punto de reunión de tropas y abastecimientos comunistas, fué también intensamente atacado por la aviación.

El comunicado dice que "los resultados del bombardeo fueron excelentes".

Más efectivos chinos

TAIPEH, 30. (UP) — Un vocero militar de los nacionalistas chinos, el teniente general Chang I. Ting, declaró que el III ejército en campaña al mando del general comunista chino Chen Yi, está en marcha hacia el norte para unirse a los ejércitos del general Lin Piao que luchan en Corea.

A esta unidad se le asignó la responsabilidad de mantener el extremo oriental de la línea de combate que atraviesa la península. Asimismo, el vocero expresó la opinión de que por las dificultades del transporte los comunistas chinos no estarán en condiciones de emprender una ofensiva en gran escala o por algún tiempo todavía. Añadió que los ejércitos comunistas chinos siguen tomando posiciones en el territorio continental para la defensa.

Las tácticas de los comunistas

TOKIO, 30 (UP). — El octavo ejército estadounidense se ha replegado al sur del paralelo 38 en todas partes sobre un frente de 225 kilómetros a través de Corea. Las últimas fuerzas de las Naciones Unidas que se retiraron a Corea Meridional fueron las que guarnecían la línea de defensa inmediatamente al norte de Seúl. Solamente patrullas entran ahora en Corea del Norte.

Los ejércitos comunistas de [illegible] mil hombres avanzan lenta pero sostenidamente hacia el sur luego de la retirada, aprestándose para el asalto final contra la ciudad capital de Corea del Sur: Seúl. Poderosas fuerzas comunistas chinas y norcoreanas aparecieron ya a 6 kilómetros o más al sur de la frontera del oeste y a 20 kilómetros al sur por el este. El refuerzo de los comunistas al noroeste y noreste de Seúl sugiere que la ofensiva puede tomar la forma de un intento para rodear la capital.

Al [illegible] [illegible]

[illegible]

Advertencia de [illegible]

TAIPEH, 30 (UP). — El ministro de Relaciones [illegible] China [illegible] advirtió [illegible] errores en Corea y pidió que no se repita.

Yeh refirióse a la actitud de las Naciones Unidas al no [illegible] que los comunistas chinos [illegible] en Corea por más esfuerzos que se hagan para apaciguarlos o para localizar el conflicto. Dijo que "las [illegible] y el tiempo demasiado corto para que se repita otro error de esa índole. Yo creo —añadió— que si Estados Unidos cede a Corea ello servirá para que el mundo se ponga a reconocer las conquistas de la agresión. Ello no sólo [illegible] su propio prestigio [illegible] mundial sino que tornará inútil la organización de las Naciones Unidas".

Un avión australiano cayó en una playa; se registraron 4 muertos

BRISBANE, 30 (UP). — Cuatro personas resultaron muertas y diez heridas cuando un avión de la Royal Australian Air Force, que efectuaba un vuelo de patrulla, se estrelló en una playa colmada de bañistas y veraneantes. Entre los muertos figura el piloto del avión, una bañista y dos niños que se hallaban en la playa. Hoy dos heridos graves.

TOKIO, 30 (UP). — Un cuarto de millón de comunistas chinos y norcoreanos avanzan desde el paralelo 38 hacia la línea de defensa de las Naciones Unidas, dispuestos a lanzar el asalto final contra la semiabandonada capital surcoreana.

Las patrullas del VII ejército norteamericano han efectuado ataques de sondeos contra las columnas comunistas chinas en la margen norte del río Imjin, librándose una recia lucha durante varias horas a poco más de 40 kilómetros al norte de Seúl, poco más de 40 kilómetros al norte de Seúl. Después de cuatro horas de lucha las patrullas chinas y norteamericanas se retiraron hacia sus respectivas líneas. Los encuentros entre las patrullas menudearon hoy, indicándose que la actividad de las patrullas se ha intensificado a lo largo del paralelo 38.

Ante la inminente ofensiva comunista el general Matthew Ridgeway, nuevo comandante de todas las fuerzas de tierra en Corea, formuló un llamamiento a sus tropas a fin de que "demuestren una inquebrantable determinación en sus ataques y la mayor tenacidad en la defensa". El general Ridgeway, que se hizo cargo de las fuerzas en Corea hace cuatro días, después de que el comandante de esas fuerzas, general Walker, pereciera en un accidente automovilístico en el frente de lucha, reunió a sus hombres para darle un mensaje de Año Nuevo, reiterándoles que "se tiene completa confianza en la victoria final porque [illegible] prueba de saberse comportar con mucho valor y mucha habilidad, bajo [illegible] tan advertencia, y no existe la menor duda [illegible] de este ejército y de que su conducta futura seguirá siendo lo que ha sido".

El comunicado del general MacArthur y los despachos del frente indican que el movimiento [illegible] hacia el sur, lo hacen 250.00 hombres por lo menos, que se enfrentarán de un momento a otro con los elementos del VIII ejército norteamericano y otras fuerzas aliadas en las líneas de defensa que se extienden a lo ancho de la península de Corea, sobre Seúl. Se anticipa asimismo que el ataque contra esta línea de defensa se hará con cuatro puntas de lanza contra la ciudad de Seúl. El vocero del cuartel del general MacArthur dice que por primera vez se tienen informaciones de que los elementos comunistas se han infiltrado por las líneas aliadas y amenazan las líneas de abastecimientos.

Pese a la fuerte presión comunista en el sector occidental de la línea de defensa un poco más hacia el este, varias unidades del VIII ejército avanzaron entre dos y tres kilómetros. En el extremo occidental de la línea la presión se intensifica, y al parecer los comunistas han avanzado su líneas de ataque hacia las márgenes sur del río Imjin, al [illegible] de Seúl.

Las patrullas de las Naciones Unidas que desde ayer intentaban cruzar el río hacia el norte, encontraron una oposición muy fuerte de parte de los comunistas a [illegible] de 40 kilómetros al norte de Seúl. En [illegible] una compañía china cercó un puesto de observación de las Naciones Unidas sobre una colina y tras obligar a evacuarlo a los soldados del VIII ejército, lo ocupó inmediatamente. [illegible] numeroso ejército comunista provisto de artillería y vehículos [illegible].

Anoche, durante el [illegible] encuentro de patrullas, murieron por lo menos 21 comunistas y 15 [illegible] quedaron heridos. Las patrullas que regresan al cuartel general informan que los comunistas están concentrando sus hombres y su material bélico en tres puntos del río Imjin, donde los ingenieros se aprestan a [illegible].

Censuró la política del señor Truman el senador Robert Taft

CINCINATI, 30 (UP). — El senador Robert Taft declaró en esta ciudad que los más altos jefes militares del país habían revelado secretamente a los senadores que Estados Unidos había sufrido "el más completo revés" de la historia en las recientes acciones en Corea y [illegible] en condiciones de salvar al Japón o las Filipinas.

Taft, líder republicano del Senado, dijo también en una reunión masónica que no le inspiraba gran confianza el criterio de los jefes militares norteamericanos. "La situación en Corea —dijo— se nos presentó a nosotros en secreto, como el revés más completo que los Estados Unidos han sufrido jamás. Dudaban de si podríamos retener Corea o salvar a Japón y las Filipinas, pues creen que no cabe defenderse indefinidamente contra millones de chinos".

Taft censuró duramente al presidente Truman por no haber consultado antes con los líderes del Partido Republicano y dijo que no había necesidad de declarar la emergencia nacional. "Cuando nos consultó —agregó— no siguió el consejo republicano de que no era necesaria una declaración cuando no había un programa completo".

Como única referencia a la discrepancia política entre Truman y Hoover, el senador Taft dijo: "Podríamos preguntarnos si nuestra estrategia general contra Rusia requiere que luchemos en Europa. El plan de defensa no ha de ser de tal naturaleza que los esfuerzos por proteger a Europa destruyan la vida [illegible] de nuestro país y nos incapacite para librar la batalla por nuestra subsistencia".

Se tomó vacaciones el Sr. Truman

WASHINGTON, 30 (UP). — El presidente Truman partió en el yate "Williamsburg" para una excursión de fin de semana por el río Potomac y la bahía de Chesapeake, en compañía de funcionarios de la Casa Blanca. El primer mandatario regresará a principios de la semana próxima.

Acusaciones de Gross contra Rusia

WASHINGTON, 30 (UP). — El vicedelegado norteamericano en las Naciones Unidas, Ernest Gross, advirtió que Rusia está haciendo [illegible] esfuerzos por empujar a Estados Unidos y a sus aliados al aislacionismo y dividir así el mundo libre.

Tras de predecir que esta campaña [illegible] cuidadosamente calculada, será llamada a fracasar, Gross previno a las pequeñas naciones que su única posibilidad de subsistencia depende de que se mantengan firmemente unidas dentro de un sistema de seguridad colectiva.

Gross habló ante la Asociación Americana de Ciencias Políticas que está celebrando su convención anual en ésta. El senador demócrata John Sparkman hizo también uso de la palabra y dijo que Norteamérica debe ampliar más que reducir su programa de ayuda [illegible] "derrotista" las propuestas de que se modifique la política exterior diciendo: "¿Hasta cuánto podríamos sobrevivir encerrados como una guarnición sitiada sin ningún aliado en el mundo?".

El Dr. Arthur Steiner, de la Universidad de California, expresó después la opinión de que los comunistas han conseguido establecer el gobierno más fuerte de la historia de China y están en vías de hacer aún más firme su dominio sobre aquel país. Ni Steiner ni Gross se refirieron directamente a la propuesta formulada recientemente por el expresidente Herbert Hoover de que Estados Unidos suspendiera su ayuda a Europa para retirarse al "Gibraltar occidental" pero su insistencia en la necesidad de un sistema de seguridad colectivo global refleja la preocupación que han causado en el gobierno las opiniones de Hoover, que el presidente Truman calificó ayer de puramente aislacionista. Gross dijo que la tentativa de Rusia por aislar el mundo libre de Estados Unidos ha llegado a su punto culminante con la invasión de Corea por la China comunista.

La importación de carne mejicana

WASHINGTON, 30 (UP). — El gobierno levantó la prohibición a las importaciones de carne envasada mejicana, vigente desde hace largo tiempo. Empero, se dice que los envíos que se harán desde ese país serán relativamente pequeños.

Rusia habría incitado a China a la agresión

WASHINGTON, 30. (UP)— El secretario auxiliar de Estado, Dean Resk, acusó a Rusia de haber "manejado" la intervención de China comunista en Corea, la cual, afirmó, fué proyectada mucho antes del 25 de junio, fecha en que se inició la agresión norcoreana. Es esta la primera vez que un alto funcionario norteamericano acusa directamente a los Soviets de ser responsables de la ingerencia del gobierno de Pekín.

Según círculos del Departamento de Estado las afirmaciones de Resk se basan en informes recientes del servicio secreto. El secretario auxiliar, que habló durante la transmisión de "La voz de América", dijo: "Gran cantidad de pertrechos militares soviéticos para las fuerzas norcoreanas se enviaron a través de Manchuria, realizándose los mayores esfuerzos y embarques, incluyendo aviones, en abril y mayo de este año, o sea antes de la agresión". Añadió que los comunistas chinos ayudaron a los norcoreanos a preparar su ofensiva y que indudablemente desde un principio tenían la intención de intervenir activamente en el conflicto si aquellos fracasaban en su misión de apoderarse de toda Corea.

El Sr. Resck, contradiciendo las afirmaciones del gobierno de Pekín de que los soldados chinos que luchan en Corea son voluntarios, dijo que el grueso de esas fuerzas está formado por unidades del IV ejército comunista, que se hallaba en el sur de China pero comenzó a trasladarse hacia el norte en la zona fronteriza con Corea antes que se iniciaran las hostilidades.

Aseguró luego que Estados Unidos, por su voluntad, no abandonará Corea y advirtió que "no es saludable provocar una oposición implacable del pueblo de Estados Unidos".

Dijo que los problemas de Extremo Oriente podrían resolverse pacíficamente si el gobierno comunista chino deseara vivir en paz con el resto del mundo y si su "preocupación primordial fuera dar bienestar al pueblo chino y no promover la difusión de los intereses comunistas".

Manifestó finalmente que las declaraciones de los comunistas sobre la paz son sólo una máscara para ocultar sus propósitos agresivos y que toda duda al respecto desapareció cuando el gobierno de Pekín rechazó la propuesta de paz presentada por el bloque de 13 naciones asiáticas y árabes.

Declaróse una huelga en un hipódromo de EE. UU.

MIAMI, 30 (UP). — Doscientos propietarios y entrenadores de caballos de carreras acordaron declararse en huelga el martes en demanda de mayores premios en el Hipódromo Tropical.

Se negaron a aceptar la propuesta de transacción que se les hizo y tampoco aceptaron el ofrecimiento de que el conflicto sea sometido al arbitraje. Como gesto de "buenos deportistas" accedieron a que sus caballos corran en el program del lunes por la mañana, pero informaron a las autoridades del hipódromo que a partir del martes a primera hora pondrá en ejecución el paro decretado.

MacArthur dirigirá un mensaje al Japón

TOKIO, 30 (UP). — Ha trascendido que el general MacArthur en su mensaje de Año Nuevo a los japoneses dirá al pueblo que aunque ha renunciado a la guerra en la nueva Constitución puede presentarse un momento en la situación internacional en que tenga que tomar las armas para defenderse.

Se entiende que MacArthur expresará en su mensaje la firme creencia de que la paz con Japón será firmada en 1951.

Un incendio destruyó 60 casas en Egipto

EL CAIRO, 30 (UP). — Un incendio que se originó por descuido de una mujer que cocía pan en un horno, destruyó 60 chalets y casas de campo en los alrededores de la [illegible], en el sur de Egipto.

100 personas quedaron gravemente heridas.

UN NUEVO TIPO DE AVION DE BOMBARDEO CONSTRUIRA EE. UU.

DAYTON, Ohio, 30 (UP). — Se ordenó la construcción con carácter de prioridad de aviones bombarderos de seis motores a retropropulsión, con velocidad de más de 890 kilómetros por hora y capacidad de carga de diez toneladas.

Se calcula que ese tipo de aparatos será de gran utilidad en caso de conflicto y pasarán a desempeñar en la estrategia aérea el mismo papel que los B—17 y los B—29 en la guerra anterior. Los nuevos bombarderos tienen una envergadura de 35 metros y un largo de 30 y pueden operar a una altura superior a los diez mil metros. Llevan sólo tres tripulantes y su velocidad supera en no menos de 160 kilómetros horario a los bombarderos actuales.

Planes para construir refugios subterráneos

[illegible]

... los planes se incluyen tres tipos generales de refugios: el del bombardeo atómico, que debe ser abierto en la roca viva y a varios metros de profundidad, los refugios suficientemente protegidos pero que pueden ser afectados por la caída de una bomba atómica directamente sobre ellos y los refugios comunes y corrientes que ofrecen adecuada protección contra el tipo de bomba convencional.

Sugiérese un arreglo en la disputa entre G. Bretaña y Egipto

LONDRES, 30 (UP). — El senador [illegible], emitió una declaración pidiendo al gobierno británico que haga la paz con el de Egipto.

La declaración, de 1.500 palabras, se hizo circular entre los miembros del Parlamento y la Cámara de los Lores. Expresa que la disputa anglo - egipcia está causando hondas perturbaciones y conflictos entre Inglaterra y el mundo islámico.

La policía de Manila puso en libertad a varios sospechosos

MANILA, 30 (UP). — Los agentes del servicio de inteligencia pusieron en libertad a 67 de los 108 supuestos espías comunistas que habían sido apresados en un procedimiento efectuado por la policía en esta ciudad.

Los oficiales del servicio de inteligencia dicen que los interrogatorios e investigaciones a que fueron sometidos los sospechosos no proporcionaron pruebas de que los 67 hombres puestos en libertad estuvieran complicados en actividades subversivas; pero, en cambio, los restantes detenidos parecen [illegible].

Se comenta en Méjico el caso de H. de la Torre

MÉJICO, 30 (UP.) — El "Universal [illegible]", comentando editorialmente el conflicto sobre el asilo a Haya de la Torre, dice que esa [illegible] cumplida en forma [illegible] por todos los países, fué oscurecida por la pasión en momentos en que más necesaria es la unidad de los pueblos americanos para luchar contra el comunismo.

Señala que el encarnizamiento con que [illegible] el gobierno peruano justifica sus demandas de Colombia al no querer entregar al Sr. Haya de la Torre sin protección ni garantías "indican que ninguno —afirma— ha estado de acuerdo en que se le entregue sin más trámites a sus adversarios". Destaca después que Méjico apoya la tesis colombiana y "promueve una campaña para defender el derecho de asilo [illegible] son teorías".

REDUCCIÓN DEL PODERÍO NAVAL DE G. BRETAÑA

LONDRES, 30 (UP). — La marina de guerra fué de tal modo reducida en 1950, que las vastas zonas marítimas controladas por británicos quedarán virtualmente desprovistas de protección, según la [illegible] del Lloyd.

El poderío actual de submarinos es inferior al de posguerra, mientras que el tonelaje de cruceros alcanza a sólo dos [illegible] construcción de unidades [illegible] desde la terminación de la guerra y hasta ahora sólo algún buque de guerra, cuya construcción [illegible] serias demoras, ha sido botado. El Lloyd dice que el renglón naval en lo que va del año sólo recibió "contribuciones mínimas" a pesar de la tensa situación internacional y la "lección coreana", que prueba que el poder naval mantiene su importancia estratégica.

A principios de agosto el Almirantazgo anunció que sólo [illegible] bre [illegible] unidades pequeñas, [illegible] reacondicionadas en [illegible] particulares para cumplir el nuevo programa de defensa aprobado el 26 de julio. Serían puestos en misión activa cinco destructores, 16 barreminas, 12 [illegible] barreminas y otros buques auxiliares. Sin embargo, el Lloyd en su informe establece que [illegible] acorazados de los cinco sobrevivientes "King George" y "Anson" fueron rehabilitados mientras que los restantes son empleados para adiestramientos y otras labores. [illegible] los portaviones pesados sólo [illegible] puede enfrentar contingencias. [illegible] tanto que en el renglón de portaviones livianos oficialmente se [illegible] nen en construcción nueve, [illegible] poco se adelantó en su construcción. Un portaviones pesado, "Eagle", comenzado a construir en 1942, será sometido a pruebas en marzo. Su gemelo "Ark Royal" fué botado en mayo, siete [illegible] después de colocada la quilla. También se hicieron arreglos para activar la construcción de [illegible]

[illegible]

Mensaje de Winston Churchill

LONDRES, 30 (UP). — [illegible]

[illegible]

EL ETNA CONTINUA DESPIDIENDO LAVA

CATANIA (Sicilia), 30 (UP). — [illegible]

[illegible]

En Perú fué establecido un régimen de [illegible]

LIMA, 30 (UP). — [illegible]

[illegible]

CON BRILLO EMPEZARON LOS ACTOS DE CLAUSURA DEL AÑO SANMARTINIANO

MENDOZA, 30. — Se iniciaron hoy en esta capital las ceremonias de clausura del Año Sanmartiniano.

Los festejos fueron presididos por el primer magistrado, general Perón, y su esposa, prestando su calurosa adhesión el pueblo de la ciudad y localidades vecinas. Todas las calles estaban engalanadas con banderas y el público colmaba los sitios céntricos.

Dando comienzo a los actos, a las 9 el presidente de la República, su esposa; el gobernador de la provincia, teniente coronel Blas Brisoli, y los miembros de su comitiva visitaron las obras en construcción del Hogar-Escuela "Presidente Perón". Al paso de las autoridades el público estacionado en las aceras reiteradamente aclamó al general Perón y a su esposa. En el sitio donde se levantan las obras de la mencionada escuela en el parque Independencia, se había congregado una numerosa concurrencia que recibió con sostenidos aplausos y vítores la presencia del primer magistrado. Luego de efectuar una recorrida a las instalaciones en construcción, el general Perón, su esposa y autoridades se dirigieron al centro de la ciudad para asistir a la inauguración del sanatorio "Eva Perón". El acto se realizó a las 10.30 y, como en el anterior, el nutrido público le dió un colorido marco.

Prosiguiendo con el programa de festejos, a las 12.30 el presidente de la República y su esposa presidieron la ceremonia de distribución de mil libretas a otros tantos beneficiarios de pensiones a la vejez. Las primeras libretas fueron entregadas por el general Perón y su señora y el gobernador de la provincia en medio de sostenidos aplausos.

Desde ese lugar el general Perón, su esposa y acompañantes se trasladaron a la Facultad de Medicina "Dr. Tomás Perón" y procedieron a la inauguración de la misma. Fueron descubiertas en esa oportunidad placas recordatorias.

En la Facultad de Filosofía y Letras la Sra. de Perón hizo entrega de las insignias correspondientes a los componentes del servicio social voluntario, y momentos después se sirvió un almuerzo en el Hogar Universitario.

De acuerdo con el programa trazado, los actos principales serán la concentración popular a las 20.30 en la plaza Independencia, donde hablarán un delegado obrero; el gobernador de la provincia; el secretario general de la Confederación General del Trabajo; la señora de Perón y el presidente de la República, y la realización del Canto a San Martín en el teatro al aire libre en el Cerro de la Gloria.

Un hombre murió quemado al quedarse dormido con un cigarrillo encendido

BUENOS AIRES, 30. — En su domicilio de avenida Forest 661, Máximo Zarienga, argentino de 44 años, se acostó fumando un cigarrillo.

Instantes después al quedarse dormido el cigarrillo se le cayó de los labios y su fuego se propagó a las ropas de la cama. Al casarse por las llamas Zarienga se despertó en medio de un círculo de fuego y trató de ponerse a salvo huyendo hacia el patio de la finca al mismo tiempo que profería voces en demanda de auxilio.

Algunos familiares acudieron en su ayuda y apagaron las llamas que lo envolvían sin poder evitar empero, que sufriera quemaduras de tal gravedad que le determinaron la muerte momentos después mientras era atendido en el hospital Alvear.

San Lorenzo perdió en Costa Rica: 4 goles a 1

SAN JOSE DE COSTA RICA, 30 (UP). — Se jugó hoy el partido entre el Orión, campeón local, y el equipo de San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires. Gran cantidad de público llenó el estadio aclamando al conjunto local que en una excelente demostración de juego se impuso al cuadro argentino mediante el score de 4 goles a 1.



EN TRES ACCIDENTES DE TRANSITO HUBO 9 MUERTOS Y 3 HERIDOS

LA PLATA, 30. — Por la ruta nacional No. 3 circulaba el automóvil particular chapa 100.108, de la capital federal, en el que viajaban, según había de establecerse poco después, Juan Welhs, que conducía el coche; su esposa, Beatriz Mongay de Welhs, los padres de ésta, Emilio Mongay y su señora Cecilia Moirano de Mongay, y la nena de ocho años Beatriz, hija de los nombrados en primer término.

Al llegar al kilómetro 122 el automóvil circulaba sin que nada hiciera presentir la tragedia que se avecinaba. A esa altura de la ruta Elbio Aldo Moser había detenido un pesado camión Fiat chapa No. 259.927, no se sabe si a causa de algún desperfecto o para descansar. Lo cierto es que Moser no se hallaba en la cabina de conducción. De las luces de señales nada se ha informado.

No se sabe si el señor Welhs iba conduciendo distraído o con tanta velocidad que le impidió virar, pero lo cierto es que el coche se estrelló con suma violencia contra la parte trasera del camión. La violencia del impacto supera cuanto pueda describirse: el automóvil literalmente se deshizo.

El estrépito del impacto fué oído por la policía caminera, ya que el accidente se produjo en las cercanías de Monte, de modo que con la urgencia del caso se despachó un "jeep" con auxilios. Cuando estos llegaron al kilómetro 122 hallaron un montón de hierros y entre ellos cinco cuerpos sin vida. Una rápida investigación permitió comprobar la magnitud del siniestro: cuatro muertos y una criatura sin conocimiento. Por las personas mayores nada era posible intentar. Su deceso se produjo, como después confirmó el examen médico, instantáneamente. En cuanto a la niña, pronto se estableció que sus lesiones eran leves, por lo que se dispuso llevarla a casa de sus familiares en la capital federal.

Con el cuidado del caso la policía trató de obtener de la pequeña Beatriz cualquier detalle sobre el accidente, pero sin éxito, ya que la niña, así se desprende de sus palabras, dormía plácidamente en el terrible instante.

El sumario se instruído por el comisario de Monte, señor Néstor José Rico, con intervención del juez de turno, Dr. Portalet. En rápidas diligencias se identificó a las víctimas, que se dirigían a Bariloche, donde el señor Mongay poseía un chalet donde acostumbraba a pasar las fiestas de fin de año en compañía de los suyos.

EN TUCUMAN

TUCUMAN, 30. — Un choque de gravísimas consecuencias, que arrojó un saldo de cuatro muertos y dos heridos graves, se registró en el departamento de Alto Verde, al sur de esta provincia.

De acuerdo con las versiones recogidas por las autoridades policiales, que se hicieron presentes en el lugar a poco de ocurrido, el accidente habría sucedido de la siguiente manera: En un coche particular que dirigía el Dr. Raúl Albornoz, viajaban como acompañantes el Dr. Raúl Mercado y los señores Héctor Alvarez, Froilán García, Antonio Nacul y Luis Tereso. De acuerdo con lo expresado por algunos testigos el vehículo corría a gran velocidad, por lo que al llegar a determinado punto de la carretera no le fué posible al conductor evitar embestir violentamente a un camión con acoplado, que corría en igual sentido, conducido por Nicolás Palmeiro. La colisión fué violentísima y los ocupantes del automóvil quedaron prácticamente aprisionados entre una masa informe de hierros retorcidos. Las personas que acudieron en auxilio de las víctimas pudieron constatar que Albornoz, Alvarez y García habían fallecido instantáneamente a consecuencia de las graves heridas sufridas, no así el Dr. Mercado que aún se hallaba con vida pero presentando heridas de suma gravedad, igual que los señores Nacul y Tereso. De inmediato se condujo a los heridos a un hospital próximo, pero no obstante los auxilios prestados el Dr. Mercado dejó de existir. En cuanto a Nacul y Tereso quedaron internados, siendo su estado sumamente delicado.

Las víctimas del accidente gozaban de amplias vinculaciones en esta provincia. El Dr. Albornoz era un prestigioso odontólogo y el Dr. Mercado tenía larga y destacada actuación en el foro.

EN SAN JUAN

SAN JUAN, 30. — Un grave accidente ocurrió en el departamento San Martín, al ser embestida una camioneta por un tren del Ferrocarril Nacional "General Belgrano". El hecho ocurrió a la altura de a calle Rawson, siendo tomada de pleno por el tren una camioneta conducida por Juan Lobillo. El automotor fué arrastrado varios metros y arrojado a un costado de las vías totalmente destrozado, pereciendo instantáneamente su conductor. Oscar Gómez, que acompañaba a la víctima, sufrió heridas de gravedad en distintas partes del cuerpo, siendo internado en el Hospital Rawson.

EJE — por FLAX



TRUMAN — Traté de hacerlo inservible dándole un formato bélico y ahora es cosa increíble una pieza imprescindible para armar mi carro bélico.

ENTRE RIOS

Nueva disposición para concesión de empleos en la administración pública

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se dispone que las distintas reparticiones de la administración provincial y organismo municipal de la capital, antes de proponer designaciones de personal ajeno a su dependencia, cuando correspondan, exigirán del interesado una declaración jurada en la que conste si el mismo se encuentra desempeñando o ha desempeñado con anterioridad funciones en la provincia o Municipalidad de la capital.

No podrá ser incorporado a la administración provincial o Municipalidad de la capital el personal que haga renuncia de sus funciones para ocupar cargos en otras dependencias de las mismas, mientras no hayan transcurrido seis meses, contados desde la fecha de aceptación de la renuncia respectiva, quedando establecido en estos casos y con carácter previo a la nueva designación que deberá exigírsele un certificado de la repartición a que hubiere pertenecido, en el que conste la fecha de aceptación de aquélla, con la salvedad de que ha cesado en su tarea.

Toda transgresión hará pasible hasta de exoneración a quien hubiere incurrido en falseamientos u omisiones deliberadas.

Se dará nombres sanmartinianos a escuelas

PARANA, 30. — El Ministerio de Educación aprobó un proyecto elevado por la Dirección de Enseñanza Pública sobre designación de numerosas escuelas con nombres sanmartinianos.

En los fundamentos expresa el ministerio "que es justo que su nombre, inspirador de las altas virtudes cívicas y la de los seres que a su lado cimentaron pilares de la nacionalidad, tutelen la labor de las aulas argentinas señalando el noble afán de superación y patriotismo ante el ejemplo perenne de su insuperable grandeza".

Presentación de un teatro obrero

PARANA, 30. — El teatro obrero de la C. G. T. hará una nueva presentación el 6 de enero a las 21.30 en el teatro "3 de Febrero". En la función de referencia pondrá en escena la comedia dramática "Octubre heroico" de César Jaime.

Recital de guitarra

PARANA, 30. — El próximo 5 de enero la Asociación Guitarrística Entrerriana ofrecerá en el salón de actos de la Biblioteca Popular un recital de guitarra. El mismo estará a cargo del guitarrista Carlos Maciel intérprete de nuestro medio, actualmente radicado en la capital federal.

Inscripción en la Escuela de Aprendices

PARANA, 30. — Desde el 2 de enero hasta el 25 del mismo mes se reciben en la Escuela de Aprendices de la División Paraná Medio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación las inscripciones para el examen de ingreso al establecimiento.

Los aspirantes deberán contar con una edad de 13 años no cumplidos al 31 de diciembre del año en curso.

En la C. G. T.

PARANA, 30. — La Delegación Regional de la C. G. T. ofrecerá esta noche, en su sede de calle España 115, un vermouth a todos los secretarios de los gremios adheridos con motivo de la finalización del año.

La defensa de la riqueza forestal del Litoral

PARANA, 30. — El gobierno de la provincia aprobó un convenio celebrado entre el subsecretario de Economía, agrónomo Amaro D. Etienot y el funcionario de la Dirección de Agricultura y Colonización, Sr. Héctor A. Dumont, en representación de la provincia y los representantes de las provincias de Corrientes y Santa Fe, que tiene por objeto la cooperación, coordinación y reciprocidad de la acción oficial a desarrollarse en defensa de la riqueza forestal del Litoral.

Por este convenio se fiscalizarán las tareas vinculadas al corte, comercialización y transporte de toda clase de madera con las islas y costas en la zona de influencia jurisdiccional.



Un mensaje a los jefes militares ha dirigido el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 30. — El primer mandatario de la Nación dirigió un mensaje a los jefes y oficiales del ejército.

El mensaje del general Perón expresa: "Saludo afectuosamente a los camaradas del ejército que han ascendido al final de este año y les hago llegar a oficiales superiores, jefes, oficiales, suboficiales y tropa de esta rama mis votos de prosperidad en el año que se inicia".

Por su parte, el ministro de Ejército dirigió este mensaje a los efectivos militares: "Al finalizar el año del Libertador, cumplido bajo el signo sanmartiniano y en constante exaltación de la obra y virtudes del héroe inmortal, cuyo recuerdo inmarcesible estuvo presente en todos nuestros actos, el suscripto destaca la labor amplia, fructífera, abnegada y patriótica cumplida por todos los organismos dependientes de este Ministerio, y se complace, especialmente, en hacer llegar al personal militar y civil y a sus respectivas familias los mejores augurios y votos de felicidad con motivo del próximo año. Y ante las tareas que impondrá la nueva etapa, firmemente [illegible] de la renovada fe, elevado espíritu patriótico y acendrado cariño a la institución que mueve la acción de todos los que aportan su entusiasmo a la obra de permanente argentinismo que cumple el ejército, exhorta a perseverar en el trabajo fecundo, movidos por un noble afán de superación y perfeccionamiento e inspirados en la suprema aspiración de ser útiles a la patria, para prodigarse en la medida del máximo esfuerzo y la más pura intención dentro de la misión que a cada uno corresponda".

Hubo un incidente en un acto político que se realizó en B. Aires

BUENOS AIRES, 30. — Un incidente provocado por un grupo de personas armadas con cachiporras obligó a suspender el acto que organizado por el Partido Socialista con el lema "Mensaje socialista de fin de año por la liberación argentina" se desarrolló en las últimas horas de la tarde de ayer en plaza Constitución y durante el cual debían hablar los dirigentes partidarios señores Juan A. Solari, Américo Ghioldi y Dr. Alfredo L. Palacios.

El acto que había reunido a un público calculado en tres mil personas, fué abierto con la ejecución del Himno Nacional. Después ocupó la tribuna, para presentar a los oradores, el señor José E. Soria. Cuando el señor Soria había empezado a hablar se vió avanzar hacia el lugar donde estaba emplazada la tribuna a un grupo compuesto aproximadamente de 20 personas armadas con cachiporras. La súbita aparición de los provocadores motivó la dispersión de la mayoría de la gente que rodeaba la tribuna quedando en el lugar únicamente un grupo de jóvenes que se trabó en lucha con los atacantes. La confusa situación duró escasos minutos no obstante lo cual los provocadores alcanzaron a destruir el palco de los oradores y las instalaciones de altavoces ubicados sobre el tablado. Casi de inmediato intervino la policía con un piquete de la guardia de infantería y una compañía de gases. Aquellos con energía lograron poner fin a la lucha entablada alrededor de la tribuna en tanto que éstos con el disparo de numerosas bombas de gases consiguieron dispersar a los revoltosos.

Durante la intervención policial, que provocó numerosas corridas del público, se alcanzó a escuchar varios estampidos, que los testigos atribuyen a disparos de armas de fuego. Asimismo, se logró arrestar a numerosos participantes del incidente. Conseguido el propósito de poner fin a la lucha, los efectivos policiales comenzaron un severo servicio de vigilancia del paseo, procediéndose a la detención de otras personas que se negaban a abandonar el lugar. Se logró establecer que el incidente provocó contusiones y lesiones a varios de sus protagonistas, como así también a personas que se vieron envueltas circunstancialmente en el hecho. Todos ellos fueron curados en farmacias de las inmediaciones.

Realizó su asamblea anual "Amigos del Arte"

RECONQUISTA, 30.—Realizó su asamblea anual la institución del título, aprobándose la gestión desarrollada por sus autoridades durante el ejercicio fenecido y el movimiento de caja registrado en el mismo período. A continuación eligióse la nueva comisión directiva, que estará presidida por el señor Alberto Mc Coubrey.

En esa oportunidad cambiáronse ideas entre los presentes acerca de la futura labor a cumplir en la próxima temporada, manifestándose el propósito de promover diversas iniciativas tendientes a dar mayor impulso a la institución y lograr un apoyo más amplio del público en favor de sus programas artísticos y culturales. En el sorteo de los bonos de contribución que la entidad tenía en circulación, con el premio de dos pasajes de ida y vuelta y estada en Río de Janeiro y otras ciudades de Brasil, resultó favorecido un billete que quedó en poder de la sociedad, con lo cual ésta puede regularizar satisfactoriamente su situación financiera.

Enlace: En la vecina ciudad de Goya (Corrientes), será consagrada el día 1o. de enero la unión matrimonial de la señorita Sara Raquel Pizzo Vrillaud, muy vinculada en nuestro medio, con el teniente de artillería señor Darío Mirón Parera, relacionado en San Javier y Santa Fe.

MAÑANA ELEGIRA SUS NUEVAS AUTORIDADES EL CONCEJO ROSARINO

ROSARIO, 30. — Mañana a las 11 se efectuará la sesión especial del Concejo Deliberante para designar la mesa directiva y las comisiones internas, de acuerdo con lo que dispone el art. 34 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 1o. del reglamento interno.

Según trascendió, no será confirmado en el cargo de presidente el Dr. José Varela Silveyra, siendo candidatos los vices señores Díez Mori y Calcabrini.

Descubrimiento de un busto de San Martín

ROSARIO, 30. — Con la presencia del presidente de la Suprema Corte, Dr. Trillas; del vocal Dr. Abalos; jueces y altos funcionarios, se procedió esta mañana en la Segunda Cámara del Crimen al descubrimiento de un busto del Libertador donado por la Asociación Tribunales. Para referirse al significado de la ceremonia habló el Dr. Salvador Arlesbaro.

Archivo de actuaciones

ROSARIO, 30. — De acuerdo con el dictamen del fiscal doctor Arrichuluaga, el juez correccional Dr. Lauría dispuso el archivo de las actuaciones iniciadas a raíz de un supuesto desacato contra el intendente Dr. Spirandelli por el señor Rosa Viterbo Silva, secretario de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, que fué suspendido en sus funciones durante la tramitación del juicio.

El comando de la 3a. Región Militar

ROSARIO, 30. — El general de Brigada Héctor Víctor Nogués, recientemente ascendido, ha sido designado jefe del comando de la 3a. Región Militar con asiento en Rosario.

Reemplaza al coronel Juan de Dios Carranza Zavalía, que pasó al Ministerio de Ejército.

Recepción en la Jefatura

ROSARIO, 30. — Mañana a las 11 en su despacho el jefe de policía señor Arriola, ofrecerá una recepción en honor de los representantes de la prensa y radiodifusoras.

Disposición del intendente

ROSARIO, 30. — La Intendencia ha dispuesto que el personal de empleados y obreros que trabajó los días 20, 21 y 22 del corriente, durante la huelga, cobre con ese motivo doble sueldo.

También gozarán de igual compensación en lo sucesivo aquellos empleados y obreros que en especial de asueto para la administración permanezcan en sus cargos como guardia de emergencia en reparticiones que no pueden ser clausuradas.

El Banco Municipal

ROSARIO, 30. — De acuerdo a las normas dispuestas por el Banco Central se introducirán modificaciones en la estructuración del Banco Municipal de Rosario.

Existe un vasto plan de estímulos en el que figuran numerosas jubilaciones, cierre de dos sucursales, etc. Ahora se ha procedido al pago de los sueldos de diciembre y del aguinaldo correspondiente. Se tratará de que el personal innecesario pase al Banco Provincial.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 316212

Año Sanmartiniano

El año 1950, a punto de concluir, quedará en la historia argentina como el año dedicado a honrar la memoria del general José de San Martín, el Libertador de medio continente y el padre espiritual de la Argentina nacida de la revolución de Mayo, de acuerdo con los sueños de Mariano Moreno y el grupo de patriotas que se decidieron a romper los eslabones políticos y sociales que la mantenían en dependencia y subordinación.

Justamente al llegar a la mitad del siglo más inquieto y renovador; el siglo de las grandes conquistas científicas y las profundas transformaciones sociales, nuestro país se detuvo a recordar las glorias y los hechos de uno de sus hijos más afortunados, porque pudo consolidar lo que era un ideal de América: su independencia y su soberanía.

En Mendoza, asiento de sus más laboriosas empresas, se realiza la ceremonia de clausura del Año Sanmartiniano. A lo largo de su transcurso, hemos visto conmovido a nuestro pueblo y sacudido emocionalmente en el afán de honrar y celebrar al símbolo exacto de nuestra nacionalidad. En las escuelas, en los talleres, en los actos diarios de la vida del trabajo o del estudio, San Martín ha ocupado el lugar que merece ocupar en el espíritu de los argentinos. El saldo memorable de esta justa recordación es positivo, y no sólo quedarán para las futuras generaciones los testimonios escritos de estos actos de patriotismo, una calificada bibliografía y la presencia objetiva de monumentos y obras de arte, sino el conocimiento perdurable de quien todo lo dió por la patria naciente, hasta el ejemplo de una vida austera y sacrificada, el de un alejamiento lleno de dignidad, una vejez sacudida de preocupaciones y una muerte digna de un héroe perfecto, como esos de Plutarco, cuya vida conocía y emulaba.

El Año Sanmartiniano ha demostrado, además, que los argentinos somos sensibles a las virtudes auténticas y a las glorias verdaderas; que nuestra historia, que prácticamente nació en sus formas científicas y ordenadas inspirándose en el propósito de enaltecer a hombres como San Martín o como Belgrano, no necesita ser escrita de nuevo, sino que exige ser en cierta medida revivida o ejemplificada siguiendo el buen camino de quienes la construyeron edificando, más que su propia gloria, la sociedad de un pueblo que deseaba cumplir sus destinos en el seno de su propia comunidad, y que contribuyó a que ello fuese posible llevando su aliento y sus ideales hasta otros pueblos de América.

Fiel intérprete de estos altos destinos, San Martín se honró honrando a sus colaboradores, dignificando la función del soldado, rehuyendo los halagos fáciles y renunciando a todo lo que pudiese ser efímero o simplemente placentero. [illegible], sencillo, apasionado y frío según lo exigieran las circunstancias, siempre atento a la realidad, y con una fe inquebrantable en el pueblo de América, a quien sabía capaz de manejarse por sí mismo, San Martín es, a justo título, un símbolo de lo que debe ser y de lo que puede ser un ciudadano. Y tan es así, que sin eclipsar los méritos de hombres como Belgrano, Moreno, Rivadavia o Sarmiento, él es el que compendia las virtudes y las glorias de todos ellos.

Ampliación del Hospital Regional de Rafaela

De acuerdo con informaciones oficiales, dentro de breve tiempo se iniciarán obras de ampliación en el Hospital Regional "Jaime Ferré" de Rafaela. Se construirán dos nuevos pabellones, que contribuirán a aumentar notablemente la capacidad receptiva de este establecimiento, con lo cual se llenará una necesidad que ha sido señalada en distintas oportunidades y fué comprobada personalmente con motivo de una visita que hizo a aquella ciudad el ministro de Salud Pública de la Nación a mediados del corriente año.

Ubicado estratégicamente sobre la importante ruta nacional 34, el hospital de Rafaela recibe enfermos procedentes de todo el norte de la provincia y aun de la de Santiago del Estero, lo cual se explica si se tiene en cuenta que si se sigue el itinerario marcado por aquella ruta no se encuentra ningún establecimiento hospitalario de importancia que permita la recepción de los enfermos de la zona y que cuente con los servicios especializados y técnicos auxiliares necesarios para el diagnóstico preciso y el tratamiento integral de las enfermedades. La construcción de un hospital en Ceres, que, según ha trascendido, estaría también resuelta por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, vendría a resolver en gran parte el problema de la atención sanitaria y médico-social de la zona noroeste de la provincia y de una vasta zona de Santiago del Estero con la que limita aquella localidad. De ahí que ambas obras se complementarían, pues con la ampliación del hospital de Rafaela y la construcción del que es necesario en Ceres, se podrá establecer la esfera de influencia de cada uno de ellos, con lo que se evitarían ciertos inconvenientes que se presentan a los enfermos de escasos recursos económicos y que en la actualidad, para llegar hasta Rafaela, tienen que recorrer grandes distancias e incurrir en gastos que en muchos casos no están al alcance de sus posibilidades, al mismo tiempo que con la descentralización de los servicios se lograrían importantes ventajas en cuanta a la atención y eficiencia de los mismos, al evitar las congestiones que provocan las demandas actuales que recaen sobre el único establecimiento en cuestión, que debe atender a las necesidades de una muy vasta zona y de la tendencia cada vez más pronunciada a recurrir a los servicios de los establecimientos organizados con todos los elementos necesarios para el diagnóstico de las enfermedades y su tratamiento preventivo y curativo.

De lo expuesto surge, en consecuencia, el acierto con que actuaría el Ministerio de Salud Pública de la Nación, si a la brevedad realizara las obras proyectadas de ampliación de la capacidad del hospital de Rafaela y la construcción del de Ceres, pues en esta forma, se resolvería el problema de la atención de los problemas de la salud general en la zona noroeste de la provincia y de una parte de Santiago del Estero, con lo que se haría una importante contribución al esfuerzo que, en materia de organización sanitaria, se viene realizando en nuestra provincia.

La ampliación del hospital "Jaime Ferré" [illegible]

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana concurrió el gobernador a su despacho; el Ing. Caesar se dedicó al estudio de algunos expedientes y de varios asuntos remitidos por los ministerios.

También asistió el ministro de Gobierno Dr. Orlando Fornari quien recibió a varias personas.

El secretario gremial de la gobernación señor Marcos Balestieri recibió esta mañana a varias delegaciones.

Paralización de oficinas

Hasta el martes 2 de enero próximo no habrá movimiento en la casa de gobierno, por coincidir el asueto semanal con el feriado dominical y año nuevo.

Precios de carnes y verduras

La Comisión Departamental contra el agio y la especulación ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación de La Capital lleva a conocimiento de la población que, firme en sus propósitos de lograr una estabilización de los precios de los artículos de primera necesidad, en beneficio directo del público consumidor, en el día de la fecha ha convenido con los comerciantes del ramo, en fijar para esta ciudad los siguientes precios máximos, para la venta de carne vacuna:

Puchero surtido vaca, $ 1.20; novillo vaquillona $ 1.20; puchero elegido $ 1.40, y $ 1.50; pulpa $ 2 y $ 2.20; ternera especial $ 3; asado $ 2, 2.20 y 2.70; costeletas 2.20, 2.40 y 3; jamón redondo 2.20, 2.40, y 3; cabeza de lomo 2.20, 2.40 y 3; nalga 2.20, 2.40 y 3; Lomo, 3, y 3.20; costeleta con lomo, ternera especial $ 3.50.

Por otra parte y contrariamente a lo ocurrido en años anteriores, en que los comerciantes aprovechaban las clásicas festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes para producir un alza artificiosa de los precios, los convenios firmados en esta Comisión Departamental han permitido mantener los precios a un nivel razonable, y a sus efectos se hacen saber los precios vigentes en los siguientes artículos: gallinas enteras, frescas y limpias $ 5 el kilo. Pollos ídem $ 6.20; cogotes $ 0.30 c/u.; menudos $ 0.40 c/u.; huevos seleccionados o revisados $ 3 la docena; ídem de granja $ 3.20 la docena. Pescados: surubí, dorado, patí, boga y pacú fraccionado $ 2 el kilo. Los mismos sin fraccionarse $ 1.60 el kilo; amarillos $ 1.30 el kilo, moncholos $ 1.50, sábalos $ 0.70 el kilo; cabezas de dorados de más de 2 kilos $ 1 cada una. Idem de menos de dos kilos $ 0.50.

Verduras: acelga $ 0.50; achicoria $ 0.20; ajos grandes $ 0.70 la cabeza, chicos dos cabezas por $ 0.15; arvejas $ 2.40 el kilo; espárrago $ 1 el atado; lechuga $ 0.20; nabos a $ 0.30 el paquete; rabanitos a $ 0.30 el atado; remolachas a 3 por $ 0.55; zapallos a $ 0.70 el kilo; zapallitos a $ 0.80 la docena y zanahorias 2 por $ 0.25".

Instrucción pública

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Aumento de sueldo a los maestros. Estima la entidad que el aumento acordado al personal docente de la provincia por decreto del P. E. y que entrará a regir a partir del 1o. de enero de 1951, no está en acuerdo con el actual costo de la vida, ni satisface las aspiraciones reiteradamente enunciadas por los maestros de Santa Fe por intermedio de sus organismos gremiales.

Expresa que del aumento de $ 10 anuales acordado hay que deducir el importe de los quinquenios que son suprimidos y con lo que la mejora real es de sólo $ 6 nominales, lo que no está realmente en consonancia con el costo de los artículos de primera necesidad o específicos de la profesión.

Con la escala aprobada —agrega— el maestro con 20 años de servicios ve mejorado su sueldo actual en $ 70.— $ 3.50 por año— cantidad exigua que no compensa el desgaste y sacrificio que ocasiona el trabajo del aula.

Como dato ilustrativo cabe consignar que los maestros del orden nacional y provincias equiparadas perciben a los 20 años de servicio $ 750.—, cantidad que si no es realmente compensatoria supera holgadamente el sueldo que por igual trabajo alcanzan los maestros de la segunda provincia argentina en el mismo lapso de tiempo; $ 625.— mensuales.

Las clases en los Jardines de Infantes

En el Jardín de Infantes No. 1 "Remedios Escalada de San Martín" se realizó ayer por la tarde la clausura de los cursos. Presidió la ceremonia el Director General de Enseñanza, Sr. Luis Ravera, acompañado de autoridades escolares, el secretario gremial de la gobernación, Sr. Marcos Balestieri y otros funcionarios.

Después que se cantó el Himno se desarrolló el programa a cargo de los pequeños alumnos del referido instituto.

Movimiento gremial

Demostración al interventor de la CGT

[illegible]

Con la sesión de anoche terminó sus actividades el Concejo Deliberante

Aumentaron las tarifas de los Autos de alquiler

A las 19.30 de ayer se reanudó la sesión interrumpida en las primeras horas de la madrugada por el Concejo Deliberante. A las 17, hora en que debió continuar, llegaron algunos miembros de la minoría y a las 18 todos los integrantes de ese sector se retiraron. De manera que cuando se llamó a sesionar sólo entraron los concejales de la mayoría.

En primer término se aceptó la renuncia presentada como jefe de taquígrafos por el Sr. Gregorio Beterreche, para acogerse a los beneficios de la jubilación. Correa, Ruiz Díaz y Bonaiuto destacaron las condiciones del Sr. Beterreche y el primero propuso que se le otorgara una medalla de oro como justo homenaje a sus 32 años de actuación.

A pedido de Antonini, que apoyaron otros colegas, se acordó una pensión de $ 440 al obrero Juan Beltramini, incapacitado para trabajar, de acuerdo con un mensaje enviado por el D.E.

Las tarifas de autos de alquiler. — El Sr. Ruiz Díaz se refirió a una presentación de la Sociedad de Taximetristas Unidos, acompañando modificaciones a la ordenanza general de tránsito en lo que se refiere a las actividades del gremio y a las tarifas vigentes. Dijo que el petitorio contaba con el apoyo del gobernador de la provincia, y que el aumento le parecía equitativo por el encarecimiento de los repuestos, reparaciones, etc. Dijo que su bloque estaba conforme con la sugestión del gobernador, pero que se había convenido condicionar las tarifas a las vigentes en Rosario, es decir, por los primeros 500 metros o bajada de bandera $ 0.80; por cada 100 metros $ 0.10 y también $ 0.10 por cada minuto de espera. Para las valijas y bultos se establece también la tarifa que regirá. La votación resultó afirmativa.

Los surtidores de Y.P.F. — El mismo concejal recordó que había sido vetada por el D.E. la ordenanza disponiendo la exclusividad de los surtidores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en la vía pública. Sostuvo que no había restricciones a la libertad de comercio, considerando que no debía actuarse con un concepto del pasado. Tampoco hay monopolio porque la ordenanza se refería sólo a la vía pública. Trajo antecedentes de la capital federal donde se ha adoptado el mismo temperamento y propuso que el cuerpo ratifique su sanción con un nuevo pronunciamiento. Así se hizo.

[illegible] a Humberto Io. y Gobernador Iriondo. — Ruiz Díaz también informó un nuevo despacho de la Comisión de Gobierno, sobre cambio de nombre a las calles Humberto Io. y Gobernador Iriondo, por Boulogne sur Mer y Grand Bourg, respectivamente. Expresó que también se había dispuesto cambiar el nombre a la plaza Pringles por Plaza Italia, y colocar Pringles a la plaza Gobernador Freyre de distrito Los Hornos. Ratificó sus anteriores apreciaciones sobre esta iniciativa y recordó que la Junta Provincial de Estudios Históricos ya había solicitado en 1944 el cambio de nombre a calle Humberto Io. por Gervasio Artigas. Recordó por último la vida de San Martín en Francia hasta su muerte y después Bonaiuto aclaró su posición anterior. El despacho se votó favorablemente.

El control de espectáculos públicos. — En seguida el mismo concejal se refirió al mensaje del D. E. acompañando proyecto de ordenanza sobre control de los espectáculos públicos. Dada la urgencia que existe y siendo una cuestión tan importante, pues establece el plazo para conocer la programación de los espectáculos, capacidad de los locales, comodidades mínimas y todo lo relacionado con un control de los mismos, propone al cuerpo que se le preste aprobación.

Terreno para el Liceo de Señoritas. — Este asunto, que había sido considerado antes de pasarse a cuarto intermedio, motivó un breve informe del Sr. Ruiz Díaz, quien aclaró que no obstante las afirmaciones del miembro radical doctor Celeri, todavía no se habían preparado los planos para el Museo Municipal y que el subsidio referido para la construcción había quedado sin efecto. Por todo ello y considerando que la donación a la Fundación "Eva Perón" podía realizarse sin lesionar intereses de ninguna naturaleza, pidió que se aprobara el despacho del proyecto de ordenanza que así lo dispone, para levantar en el terreno de calle San Martín, entre Humberto Io. y Crespo, el local para el Liceo Nacional de Señoritas. Se hizo un agregado al despacho original, disponiéndose que el establecimiento llevará el nombre de "Eva Perón".

Reconocimiento de horas extras al personal. — Antonini leyó el proyecto preparado a fin de reconocer las horas extras trabajadas por el personal del Concejo Deliberante. Dió a conocer las cifras que correspondía a cada uno de ellos, hasta cubrir una partida de $ 7.000 en total. Ruiz Díaz apoyó y destacó la labor del secretario de Gobierno, Sr. Bazán; lo mismo hizo Correa con el secretario de la C. de Obras Públicas, Sr. Bacigaluppo, para quien pidió una sobreasignación, y luego destacó la labor de todo el personal. Al apoyar Bonaiuto se refirió al secretario de la C. de Hacienda, Sr. Marcuero, haciendo resaltar sus méritos.

Adhirióse el Sr. Cisneros, agradeciendo al personal y a los periodistas y a continuación el señor Correa se mostró complacido por el compañerismo que había existido en el bloque de la mayoría. El proyecto reconociendo las horas extras al personal fué aprobado.

Palabras del presidente. — El señor Baraggia, presidente del cuerpo, también agradeció la colaboración que se le había prestado en el cargo que investía. Recordó a los periodistas que habían actuado en el Concejo, de quienes dijo que habían sido parte del éxito del cuerpo, y pidió que al finalizar las deliberaciones se rindiera un homenaje a San Martín poniéndose de pie. Se dirigió luego [illegible] al gobernador de la provincia, al interventor del partido [illegible] el intendente municipal, manifestando su identificación del bloque mayoritario con la conducción [illegible] obra.

El señor Antonini pronunció también palabras de despedida, expresando la satisfacción de haber cumplido con el mandato conferido, no obstante que por la situación financiera de la comuna no se había podido brindar todas las obras edilicias que la ciudad necesita. Finalizó agradeciendo al personal y a los hombres de la prensa, por cuyo intermedio la opinión pública había conocido la tarea del cuerpo. Aceptó las críticas del periodismo y aunque dijo que podía discreparse con algunas de ellas, dejó sentado que siempre las consideró constructivas, hechas con los mejores propósitos y sobre todo honestamente.

Medallas a los periodistas. — El Sr. Ruiz Díaz agradeció después a los integrantes de su bloque, al personal y a los diarios "El Litoral" y "El Orden", quienes a través de los periodistas que habían actuado en el cuerpo habían hecho conocer la tarea desarrollada. Destacó en modo especial la actuación del representante de este diario, Sr. Juan Franchi por la objetividad puesta de manifiesto en sus crónicas, señalando que "El Litoral" había sido un órgano rector ante la opinión pública. Pidió finalmente que el cuerpo entregara una medalla de oro a dicho periodista, como reconocimiento a su labor. Bonaiuto hizo suyas las palabras del orador y después se hizo extensivo el homenaje al Sr. Pablo Suneir, representante de nuestro colega "El Orden".

A las 22 finalizó esta reunión de clausura del Concejo Deliberante con un emotivo homenaje al general San Martín, poniéndose el cuerpo y el público de pie. Posteriormente los concejales y el personal se trasladaron a la plaza San Martín donde fué depositada una ofrenda floral al pie del monumento al Gran Capitán.

En la Imprenta Oficial hubo hoy un almuerzo de camaradería

A mediodía se sirvió en las dependencias de la Imprenta Oficial, el almuerzo de camaradería que se sirve todos los años en el referido establecimiento, en despedida del año.

Contó el acto con la asistencia del gobernador, Ing. Caesar, su señora Carmen Rey de Caesar; el secretario gremial de la gobernación señor Marcos Balestieri; el interventor en la C. G. del Trabajo, sección local, señor Fructuoso Sánchez y otras personas. A los postres habló el señor Juan Carlos Rebollo, en nombre de los obreros; el señor Sánchez lo hizo por la Confederación; después habló el representante de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, señor Edmundo Abraham.

Luego habló el Ing. Caesar, que fué muy aplaudido por los asistentes; el gobernador, después de aludir a las circunstancias de la reunión, se refirió a la situación del edificio que ocupa la imprenta de la provincia, señalando sus deficiencias y prometiendo ocuparse detenidamente de dicho problema para adoptar dentro del más corto plazo, una solución para alcanzar el local propio. También se refirió a la situación de los obreros, en lo que respecta a sueldos, etc., prometiendo solucionar los problemas ya conocidos.

Finalmente hizo uso de la palabra la señora de Caesar que fué aplaudida por los asistentes, a quienes auguró felices fiestas.

Realizó anoche su reunión anual la Asociación del Personal de Salud Pública

Se realizó anoche la reunión anual de camaradería de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, afiliada a la Confederación General del Trabajo. Asistió la mayoría de los afiliados e invitados especiales en cuyo honor se sirvió un lunch.

En el transcurso de la reunión hablaron el presidente de la entidad señor Osvaldo Sierra, el secretario señor Italo P. Giménez, el delegado organizador de la C. G. T. en el norte de la provincia señor Fructuoso Sánchez y el secretario gremial de la Gobernación señor Marcos Balestieri quien transmitió a los miembros de la organización un mensaje del gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar.

Mañana abrirán los comercios minoristas

De acuerdo con las disposiciones del decreto del 15 del corriente del gobierno de la provincia, mañana podrán permanecer abiertos de 7 a 12, los almacenes por menor, despensas, granjas, y demás establecimientos minoristas de venta de artículos comestibles y de consumo.

Los referidos establecimientos no podrán ocupar mujeres ni menores de 18 años.

Las carnicerías

Para los mercados y carnicerías rige actualmente el horario de verano, que permite a dichos establecimientos, abrir los domingo hasta las 10.

Por un decreto del P. E., las carnicerías podrán abrir mañana, aunque es optativo, de 18 a 20 con el fin de facilitar la adquisición de carne por el público.

Se incorporaron los nuevos directores de la Caja Forense

Esta mañana en la sede de la Caja Forense de la 1a. Circunscripción Judicial, en presencia del Directorio de la misma se llevó a cabo el escrutinio definitivo de las elecciones del 22 del corriente para la renovación parcial del Directorio. Hechos los cómputos totales arrojaron los resultados siguientes: Por los abogados para directores titulares, Dres. Miguel Casañas 131 votos, Orlando Pfirter 96 votos; suplentes Dres. Dante Vella 131 votos, Angel J. Casanello 95 votos. Por los procuradores para director, procurador José Raúl López Carnelli 84 votos; suplente Ovidio Rafael Sauvit, 84 votos.

Posteriormente el presidente de la Caja Forense, Dr. José María Martínez, procedió a proclamar a los directores triunfantes, invitándolos [illegible] a incorporarse al Directorio, lo que así hicieron.

El lunes se realizará distribución de hielo

El lunes próximo 1o. de enero se realizará la venta y distribución de hielo. El establecimiento oficial "La Técnica" atenderá a los repartidores de 7 a 11 y durante ese mismo lapso el producto se venderá al público en el local de calle Chacabuco.

Voces guaraníes en la toponimia santafesina

Federico Palma

"Cuando entraron los españoles en el Río de la Plata sólo se hablaba guaraní en las juntas del río Uruguay con el Paraná y de allí volvía a aparecer en las juntas del Paraná con el Paraguay", dice Lafone Quevedo (1), evidentemente equivocado en la apreciación del área de dispersión del guaraní. Seguía, sin duda alguna, la noticia aportada por Luis Ramírez, miembro de la expedición de Gaboto, cuando expresaba en carta a su padre que los indios de Yaguarú, cacique cuyo asiento se hallaba en las cercanías de Itatí, "son parientes de la misma generación de los que están en la Fortaleza de Santispíritus con nosotros" (2).

En los días iniciales de la conquista los guaraníes ocupaban no sólo el territorio del Brasil incluyendo las Guayanas, sino también el Paraguay, el Estado Oriental del Uruguay, las actuales provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes, y la zona ribereña de Santa Fe, donde habían reprimido a las aguerridas tribus chaqueñas. Por consiguiente, el idioma guaraní —opulento, onomatopéyico y elegante— fué una de las lenguas más generalizadas en América, propio también, aunque con algunas variantes, de las Antillas según lo comprobó D'Orbigny.

Y tan generalizada estaba en nuestro litoral que cuando Gaboto efectuó su incursión por el río Paraná le bastó un solo intérprete —Francisco del Puerto, indio timbú— para entenderse con las tribus que poblaban ambas orillas.

De allí, pues, esa vivencia de voces guaraníes en la toponimia santafesina, algunas de las cuales como Carcarañá y Coronda tienen raíz tres veces secular. Otras, en cambio, fueron asignadas a poblaciones fundadas a fines del siglo pasado, durante la euforia colonizadora o fueron aportadas por los primeros pobladores de la zona norteña, lindera a Corrientes, provincia que guarda aún voces, costumbres y usos netamente guaraníes.

Esta nómina de toponímicos guaraníes de Santa Fe no es exhaustiva, ya que al enunciarla aspiramos a despertar curiosidad e inquietud en torno a tan interesante tema.

AGUARA. Laguna ubicada en el departamento Vera. Significa zorro.

AÑAPIRE. Paraje ubicado en el departamento La Capital, vinculado a la historia santafesina pues allí se produjo el 3 de marzo de 1816 la sublevación autonómica de los blandengues capitaneados por el entonces teniente Estanislao López. De añang —diablo, genio del mal— y piré —[illegible]—, es decir piel del diablo.

CAMBA NUPA. Isla situada frente al departamento San Javier. "Castigo de negro" o más bien "negro castigado". De cambá —negro— y nupá — castigo.

CAMBUY. Arroyo que corre por el departamento General Obligado. Su grafía actual está corrompida. Cambhy, con la vocal final pronunciada guturalmente significa leche.

CAPIVARA. Este nombre corresponde al Dpto. San Cristóbal y denomina al carpincho. Según Lisandro Segovia (Diccionario de Argentinismos) vendría de capií —pajonal, maleza— y guará —habitante. "Habitante de la maleza".

CARAYA VIEJO. Arroyo que desemboca en el río Paraná frente a las islas Denis, en el departamento Garay. Car[illegible] significa mono.

CARCARAÑA. Es éste uno de los nombres más viejos en la geografía litoralense, usado ya por los primeros cronistas. Tiene este río un curso muy serpenteado. Nace en la provincia de Córdoba con el nombre de Tercero y al entrar a la de Santa Fe toma el nombre de Carcarañá recibiendo, según Gabriel Carrasco (Geografía de la provincia de Santa Fe, 1886), las aguas del arroyo Tortugas, que baja del norte, y de la cañada San Jaime, que corre en dirección opuesta. Recorre en Santa Fe una extensión de 200 kilómetros y desemboca en el Paraná.

Según el mismo Carrasco (Op. Cit.) el piloto Peña bajó el río en 1813 desde el paso Ferreyra, a 30 leguas más arriba de Córdoba hasta el Paraná, efectuándose otras expediciones, una en 1853 bajo los auspicios de don Mariano Fragueiro, y otra en 1856 al mando de don Augusto Lillledal, todas con el propósito de fijar su navegabilidad.

Para Latzina (Diccionario Geográfico Argentino) sería el nombre de un cacique timbú que vivía en las márgenes del río. Su origen sería: caracará —ave de rapiña— y na —listado— "de manera que Carcarañá viene a significar listado o bordado de caracaras".

Según Vicente G. Quesada (La Provincia de Corrientes, 1857), los "carcarañaes" eran aves dañinas que comían las semillas y labrantíos. Lisandro Segovia (Op. Cit.) expresa: "Nombre guaraní del carancho. Dícese del indio perteneciente a una tribu que habitaba en la orilla occidental del río Paraná, junto al Carcarañá o Carcarañal. Dícese igualmente del indio cuya tribu habitaba en las inmediaciones y en algunas islas de la laguna Iberá (provincia de Corrientes). Todos ellos pertenecían a la gran familia guaraní".

Schmidl no cita esta parcialidad en su conocida obra. Sin embargo Ruiz Díaz de Guzmán, a quien sigue D'Orbigny, ubica a los caracaras como primeros pobladores de Sancti [illegible]. Cervera (Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe), aporta una traducción muy retorcida y poco ajustada a la realidad y Manuel F. Mantilla (Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes), afirma que carcarañá significa "muy diestro" o "muy astuto".

De la lectura de la cartografía antigua podría surgir la duda de si el nombre era Carcarañá, Carcarañal, Caracarañal o Caracarañá. Nos inclinamos por esta última forma atendiendo a la mala ortografía de nuestros cartógrafos antiguos y a sus conocimientos no muy fuertes en idiomas autóctonos.

Advertimos que si se considera el nombre con la grafía de caracarañá el mismo significaría "pariente de los diestros o astutos", de caracará —diestro o astuto— y aná —pariente. ¿Pero, quiénes eran los diestros? ¿Los timbúes, los mepenes o los curumias de Schmidl?

Si traducimos el vocablo caracarañá, con la [illegible] aceptada por los primeros cronistas, su significación sería "astutos como el diablo", de caracará —astuto o diestro— y añang —diablo—, idea del mal, dios dañino que opone sus fuerzas a Tupá, dios creador y conservador de la estirpe.

Pareciera que esta [illegible] ción fué usada por los [illegible] para [illegible] una capacidad o aptitud, antes que algún vínculo de parentesco. La actual laguna Iberá, tan rica en sugestión mítica, se llamó en la hora inicial de la conquista, Laguna de los Caracarañá. Hoy se usa el vocablo para designar al carancho, ave rapaz y peligrosa.

CORONDA. Nombre de un río y pueblo ubicado en el departamento San Jerónimo. He aquí el toponímico santafesino más misterioso para darle una significación cabal. Según Schmidl los corondás, de la nación corondá, tenían rasgos físicos y usos análogos a los timbúes, siendo sus mujeres muy feas. Irala, en la carta de 1541, que dejó en Buenos Aires, les llama "crundas". ¿Vienen de curundú —amuleto— o de arandú —sagaz, inteligente? No es posible hacer una traducción sensata porque, evidentemente este vocablo guaraní fué corrompido por los cronistas.

CURUPAITI. Población ubicada en el departamento San Cristóbal cuyo nombre recuerda el encuentro librado durante la guerra con el Paraguay. Significa en guaraní "punta rugosa como las entrañas" de curú —rugoso— pai —entrañas— y tí (con pronunciación nasal) punta.

CHIPA. Arroyo que corre por el departamento Garay. Originariamente esta palabra era tipá, pero corrompida su fonética logró la forma actual. Chipá se denomina a una torta [illegible] guaraní que se [illegible] dón de mandioca.

FORTIN AGUARA. Paraje del departamento San Cristóbal. Véase Aguará.

GUAYCURU. Tal es el nombre de una cañada ubicada en el departamento Vera. Vocablo compuesto, como todas las palabras guaraníes, que, según la pronunciación, admite las siguientes descomposiciones:

Gu— ai— curú, se llegan de sarna [illegible] de granos. Gu—ai— curú, tienen su idioma corrompido. Agua — i — curú, pequeña porra granulosa. Guag—cu—ru —, se ponen dijes.

[illegible] D'Orbigny. [illegible] tribu. [illegible] y Lafone Quevedo [illegible] de sostener que corresponde a un gran conjunto de naciones. No está claro el origen de los guaycurúes en ese dédalo de lenguas y tribus chaqueñas. [illegible] (The American Race) los divide en tres grandes grupos regionales, apreciación que ha merecido críticas de Lafone Quevedo, autor de una interesante clasificación de este grupo aborigen (Mapa Étnico del Río de la Plata) (3).

IBIRA PITA. Corre este riacho en el departamento General Obligado. Puede su nombre tener dos significaciones, aceptables ambas, según la pronunciación que se le imprima. Ibirá, escrito y pronunciado, como en castellano, significa palo, y pitá, pues [illegible] como se usa a veces, se interpreta significa rojo. Sería pues "pájaro rojo", ave cuya abundancia en ese departamento es notoria, con el nombre de brasita o dueña del sol, denominación originada por el color rojo intenso de su plumaje.

Si escribimos Ybyrá, pronunciando la y griega como vocal gutural —esta es la sexta vocal del idioma guaraní— significa madera. Sería entonces "madera roja", significado también aceptable dado la abundancia del quebracho en esa zona.

MOCOBI. Pueblo situado en el departamento Gral. Obligado cu[illegible] nombre recuerda a una [illegible] grandes ramas de la [illegible] milia guaraní. Su significado sería "tierra que traga", de [illegible] —tragar— a Yby — [illegible]. Los mocovíes eran los habitantes de la tierra tragadora, dev[illegible]ra.

ÑATIU. El nombre de este [illegible] yo que corre por el departamento General Obligado significa [illegible].

[illegible]. Riacho que [illegible] en el departamento General Obligado. Su nombre significa cueva de patos. [illegible] cueva.

PINDO. Arroyo que corre [illegible] el departamento General O[illegible] do. Pindó quiere decir palm[illegible].

PIRACUA. — En el departamento General Obligado, frente al departamento correntino de [Bella] Vista, desemboca este arroyo [cu]yo nombre significa "cueva de peces", de pirá —pez— y cuá —cueva.

PIRACUACITO. — Puerto de comunicación a Las T[illegible] San Antonio y otras poblaciones cercanas con las ciudades correntinas de Bella Vista y Goya. Su nombre es derivado de Pi[racuá].

POI. Riacho que corre [illegible] departamento General Obligado. Poí significa delgado.

QUIYA. Arroyo que cor[re al] sur de la ciudad de Sa[nta Fe]. Su nombre actual de Quiyá es corrupción del vocablo quiy [illegible].

[illegible]. Laguna ubicada en el departamento General [Obliga]do. Sapucay quiere decir [illegible].

[illegible]. Població[n del] departamento General Obligado. Voz que denomina a la ca[ña de] azúcar que significa "much[as] fíbras por donde corre jugo [o sa]liva", de hetá —muchos— [illegible] y rendí —jugo.

[illegible]. En el departamento 9 de Julio existe una laguna [y un] paraje próximo así denomin[ados]. El vocablo se descompone [en itá] —piedra— y curú — rugoso, [gra]nulosa. Por la aspereza y [rug]osidad del paisaje llámase [así] las zonas donde abundan [illegible] [illegible].

TAPENAGA. Por el departamento General Obligado co[rre el] río Tapenagá.

¿Es guaraní este nombre [o] ubicárselo como voz toba? [illegible] camino y naga [illegible] [illegible] de ang, expres[ión de] lástima, partícula que podría [illegible] estableciéndose com[o sig]nificación "camino que [lle]va al dolor". Pero esto es hipót[esis] no hay necesidad de relacionar [illegible] que en esta materia [illegible] y densifican el pr[illegible].

TIMBUES. Estación ferr[oviaria] del pueblo Jesús María, [departa]mento San Lorenzo, cuyo [nombre] recuerda a una parcialidad [guara]ní que habitó el delta [del Pa]raná. Schmidl observó q[ue los] timbúes llevaban en ambos [lados] de la nariz una perforación [en la] cual alojaban unas estrellitas [he]chas de piedras blancas [y azu]les. "Son gentes grandes [y her]mosas —dice dicho cronista— [las] mujeres tiernas y las jóvenes [y] viejas están siempre ras[guñadas] y ensangrentadas bajo la [cara]". Segovia (Op. Cit.) afirma q[ue tim]bú es nombre a la resp[illegible] rusticana y que su denomi[nación] haría creer que pertenecían [a la] gran familia guaraní. Esta [tesis] la ha dispuesto D'Orbigny (L'[Hom]bre americano) al incluir[la como] parcialidad entre los gua[raníes]. Tymbú significa "nariz agu[jereada]" de ty —nariz— y mbu —[agujereado], perforar.

UBAHAY. Arroyo que co[rre por] el departamento San Javier. [Su] nombre significa "fruto [de agua]", de Ybá — fruto— y hai — [illegible]. El Ybahai, ubahay es [illegible]

bol silvestre así llamado por el sabor de su fruto.

YAGUARETE. Paraje del departamento General Obligado. Yaguareté se llama al tigre americano. Sin embargo la palabra puede descomponerse en la siguiente forma: "yaguá —perro, reté —de verdad, "perro de verdad" así llamado, sin duda, por su fiereza.

1) SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO. Mapa Etnico del Río de la Plata. Boletín del Instituto Geográfico Argentino. Tomo XVIII.
2) Carta de Luis Ramírez dirigida a su padre desde el puerto de San Salvador el 10 de julio de 1528. Publicada por EDUARDO MADERO en Historia del Puerto de Buenos Aires.
3) LAZARO FLURY en Toponimia autóctona de la provincia de Santa Fe, publicada en Boletín del Departamento de Estudios Etno-

gráficos y Coloniales Año I, número 1, Santa Fe, dice que gualcurú significa "yerba del diablo". Anotamos que en guaraní yerba es caá y diablo es añang.

El citado autor traduce como guaraníes algunas voces extrañas al idioma. Carabí, traduce por amargo, que en guaraní se expresa iré, y Mauá por manejo. En realidad, la población con ese nombre fundada por Escriña en 1887, recuerda al barón de Mauá, característico hombre de negocios brasileño, vinculado después de Caseros a la economía de la Confederación.

La ordenanza que crea la Justicia de Faltas en el municipio de la capital

En la sesión del jueves el Concejo Deliberante sancionó el Código de Faltas Municipal y por otra ordenanza especial creó los tribunales que actuarán en ese fuero. Establece el artículo primero de esa ordenanza que el juzgamiento de las faltas municipales en el municipio de La Capital, salvo los casos previstos por el art. 16 de la ley 10903, estará a cargo de tres jueces que serán designados por el delegado intendente municipal, con acuerdo legislativo, y serán inamovibles mientras dure su buena conducta. El artículo segundo dispone que para ser juez de faltas se requiere ser argentino tener 22 años de edad como mínimo y poseer título de abogado expedido por universidad nacional, siendo incompatible el ejercicio profesional con el desempeño de la función. El artículo tercero expresa que los jueces entrarán en funciones con arreglo a lo dispuesto por el Código de la materia, que deberá regular el juicio de faltas teniendo en cuenta los principios de oralidad y brevedad. Los funcionarios y empleados municipales prestarán a los jueces el auxilio necesario para el cumplimiento de sus funciones y, como agentes de la municipalidad, se les acuerdan las facultades establecidas en el artículo 22 de la ley orgánica. El artículo cuarto señala que en los casos en que un juez de faltas entendiese que es conveniente fijar la interpretación de algunas de las disposiciones vigentes, lo hará saber a los demás jueces quienes se reunirán en tribunal y fijarán por mayoría de votos la doctrina aplicable, la que será obligatoria aun para los jueces disidentes. El artículo quinto se refiere a la creación de las partidas en el presupuesto para el sostenimiento de los juzgados y el sexto indica que dentro de los treinta días de su designación los jueces dictarán el reglamento del tribunal de faltas que entrará a funcionar dentro del plazo máximo de setenta días.

Las excepciones al servicio militar

Comunicado del Distrito Militar 36

El jefe del Distrito Militar 36, advierte a los ciudadanos de la clase 1930 que se encuentren comprendidos dentro de las causales de excepción al servicio militar obligatorio que establece la Ley Orgánica Militar, y que figuren en sus respectivas libretas de Enrolamiento página 29 a 38, sobre la conveniencia de iniciar a la mayor brevedad las gestiones correspondientes ante el Juzgado Federal de Santa Fe o letrados de jurisdicción. Asimismo deben hallarse actualizados los domicilios en las libretas de enrolamiento de los interesados de conformidad con lo establecido en los Art. 19 y 26, páginas XVII y XVIII de la misma. (Ley de Enrolamiento No. 11.386).

Técnico dactilógrafo

Sr. Mario Antonio Noriega

En el Instituto de Enseñanza Comercial de esta ciudad que dirige el Sr. Domingo Bruschi acaba de terminar el curso de técnico dactilógrafo el joven Mario Antonio Noriega.



En la especialidad citada el Sr. Noriega ha dado muestras de excelentes condiciones lo que le permitió obtener altas clasificaciones en el examen final.

Con este motivo, ha recibido felicitaciones de sus compañeros de estudio, de sus familiares y numerosas amistades.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

Horario especial en las oficinas durante el mes de enero

Con motivo de las licencias ordinarias automáticas obligatorias establecidas por decreto del gobierno de la provincia, y la circunstancia de que en el mes de enero decrecen en general las actividades administrativas, la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha adoptado para dicho mes un horario especial.

De acuerdo con dicha resolución, el personal de la Caja trabajará durante el mes de enero, de 8 a 12, y será atendido el público, de 9 a 10, con excepción de los días en que se paguen haberes a los beneficiarios, y los derivados del Crédito Personal de los Afiliados que serán atendidos de acuerdo con las necesidades.

El 5 de enero habrá otra distribución de juguetes

Se realizará por intermedio de C. y Telecomunicaciones

El 5 de enero próximo a las 8 se realizará en los sitios que se mencionan más adelante, la distribución de juguetes enviados por el presidente de la Nación y su esposa, para que lleguen a todos los niños de condición humilde.

Los poseedores de bonos deben presentarse a los lugares mencionados en los mismos, ya que de hacerlo en un puesto de distribución que no corresponda no podrá entregárseles el obsequio que les hubiera correspondido.

La distribución se hará en:

Cancha club A. Unión, Avda. López y Planes; Cabecera de distrito, 25 de Mayo 1763; Sucursal 1 Santa Fe, la Junta 2673; Escuela "L. M. Drago", Avda. General Paz Escuela "Estanislao López", Mendoza 4387 y Estafeta "Villa D. Bosco", en Facundo Zuviría.

Estado del tiempo

De 31 grados fué la temperatura máxima

Un día de temperatura agradable y de cielo despejado fué el de hoy. De acuerdo con las informaciones del observatorio Nacional mañana continuará reinando en esta capital y zonas adyacentes, tiempo bueno con temperatura en ascenso.

En la estación meteorológica del Colegio de la Inmaculada se anotaron los registros siguientes:

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 761.30; temperatura mínima 16o.4; temperatura máxima 31o.; humedad relativa 42 o.o; viento: sur. Velocidad: 7 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional:

Est. Angel Gallardo (Km. 11)— A las 9: presión atmosférica 764.60 temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 13o.2; humedad relativa 75 o.o; tensión del vapor 14.43; viento: sur-sureste. A las 15: barómetro 764.25; temperatura del aire 27o.4; higrómetro 30 o.o; tensión del vapor 18.07; viento: sur-sureste. Temperatura máxima: 27o.6 a las 15.30.

DATOS DE LLUVIA

El Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora, ha llovido en: Iriarte 1, Villa Ana 10, Mocoví 10, Villa Guillermina 22, Golondrina 22, C. Ombú 30, Los Amores 31, Tiro 2, Cacui 3, Campo Gallo 2, Sincho Corral 4 y La Cañada 26 milímetros.

El lunes reiniciará sus viajes "La Sarita"

Hace varios días debió interrumpir su servicio entre los puertos de Santa Fe y La Paz en la provincia de Entre Ríos, el vapor "La Sarita" por desperfectos en las máquinas. Como estos inconvenientes han quedado solucionados el servicio se reinició en la fecha. En lo futuro se continuará prestando con el horario conocido.

Serán puestos en libertad mañana los contraventores

El director general de policía de la provincia, señor Domingo Arguimbau, ha dirigido al personal de su dependencia un saludo, agradeciendo la colaboración prestada en el transcurso del año, e instándole a proseguir en la tarea con el mismo tesón para la función y los mismos principios de lealtad hacia quienes rigen los destinos del Estado.

Prosigue haciendo llegar toda suerte de ventura en el año que se inicia, a los miembros de la policía, sin excepción de categorías, y a sus familiares, y finaliza ordenando que sean levantadas las sanciones disciplinarias al personal de la repartición y que mañana 31, a las 12, sean puestos en libertad todos los detenidos por contravenciones.

Se dejó sin efecto una denuncia en la tercera

El tesorero de la Dirección Nacional de Agua y Energía de la sección Santa Fe don Severo Honorio Cassiet, se ha presentado en la fecha en la seccional 3a. de policía, dejando sin efecto una denuncia por el extravío de $ 5.300.00, que formulara ante dichas autoridades ayer, poco después de mediodía. El señor Cassiet, secundado por sus ayudantes retiró ayer del Banco Provincial el dinero necesario para el pago del aguinaldo al personal de la referida repartición, y al proceder al ensobramiento, encontró una diferencia. Para eludir responsabilidades formuló la denuncia, pero al terminar las operaciones de pago, a hora muy avanzada de la tarde, se comprobó que no faltaba tal suma de dinero, cuya desaparición se había denunciado por error.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crece	Baja
Corrientes	2.68	—	—
Ita Ibaté	2.20	—	—
Hussinga		—	—
Posadas	1.60	—	—
Pto. Aguirre	11.35	—	—

Lotería

TUCUMAN, 30. — Se llevó a cabo esta tarde en esta capital el sorteo extraordinario, obteniendo el premio mayor de $ 300.000 el número:

36358

El segundo premio de $ 50.000 correspondió al número 31536. El tercer premio de $ 20.000 se lo adjudicó el número: 28265.

Los premios menores corresponden a las cifras siguientes:

14404 4917 9701 32428 5436
8450 13807 19754 38839

En la ruta 11, a la altura de Sto. Tomé, volcó un camión

A las 12.30 circulaba por la ruta pavimentada No. 11 hacia el norte, un camión chapa T.H.115, guiado por Jorge Rodríguez de 19 años, domiciliado en esta ciudad, Tucumán ..., cuando al llegar a la altura de la avenida 7 de Marzo y calle 25 de Mayo, en el distrito Santo Tomé, para no embestir a un ciclista que avanzaba velozmente en sentido contrario, efectuó una brusca maniobra. Evitó el accidente, pero en cambio el vehículo fué a dar a la cuneta, con la carga que le componía gran cantidad de ... para ... El vehículo resultó con diversos desperfectos, no así el conductor Rodríguez que salió ileso. La policía del lugar ... actúa.







GUIA DE PROFESIONALES

Barud se impuso hoy en la 4a. carrera de Las Flores

Con la presencia de un crecido número de aficionados se cumplió esta tarde el programa hípico en el circo de Las Flores. Los resultados de las distintas carreras disputadas son los siguientes:

Primera carrera - 500 metros

1 SENJOL, 60 kilos, tordillo, al cuidado de E. Vera; jockey J. J. Ruiz (4) 1132 184
2 Don Goyo 60, V. Fertonani ... (2) 1252 137
3 No te Abrigo 60, D. Beltrán ... (6) 196 32
4 Singa 60, R. Kalbermatter ... (6) 70 6
5 Travieso 60, J. R. Cabrera ... (5) 153 26
2793 385

No corrieron: Atrevida, Luz Clarita, El Chucho y Rayo. Sports del 1o. pesos 2.70 y 2.-; del 2o. $ 2.-. Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. a 1/4 de cuerpo. Tiempo: 30" 1/2.

Segunda carrera - 500 metros

1 APINAL, 60 kilos, tordillo, del stud Las Arenas, al cuidado de V. Lavalle; jockey: A. Mirón ... (1) 853 132
2 Payador 60, J. G. Ruiz (5) 2136 236
3 Tesorito 60, E. Porciel (8) 454 130
4 Rubio Moreno 60, F. Mesón ... (7) 861 242
No placé:
El Pícaro 60, V. Fertonani 122 33
Emma 60, E. Motta ... 25 10
4402 796

No corrieron: Panchita y Polinnico. Sports del 1o. $ 3.40 y 2.30 — del 2o. 2.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. a 1/2 pescuezo. Tiempo: 28" 4/5.

Tercera carrera - 400 metros

1 CHARATA, 60 kilos, zaina, del stud El Palomar, al cuidado de J. Méndez; jockey: F. Ramírez ... (4) 1264 197
2 Black 60, J. J. Ruiz ... (1) 1372 242
3 Chau Viejo 60, I. Moncada ... (5) 884 236
4 Impetuosa 60, A. Mirón (7) 289 53
No placé:
El Sapo 60, N. T. Paiz ... 1643 293
Llorón 60, V. Fertonani ... 140 78
5583 1119

No corrieron: Caburcito y Cordobesito. Sports del 1o. $ 7.- y 4.-; del 2o. 3.60. Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3o. a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 24" 4/5.

Cuarta carrera - 1.100 metros

1 BARUD 57 kilos, alazán, 4 años, por Agan y Parlanchina, del stud Don Amigos, al cuidado de A. Roland; jockey N. T. Paiz (1) 1716 248
2 Tract 55, O. Jacob (5) 844 177
3 Pertinente 57, F. Ramírez ... (4) 2291 205
4 Bochi 57, I. Moncada (2) 709 71
5663 681

No corrió: Malvolio. Sports del 1o. $ 3.- y 2.40; del 2o. 2.60. Ganada por 2 1/2 cpos. el 3o. a 2 cpos. Tiempo: 1' 9" 1/2.

Quinta carrera - 1.000 metros

1 EL CAMBA, 56 kilos, alazán, 3 años, por Capaz y Fragata, del stud El Puesto, al cuidado de P. Oscares; jockey I. Moncada (1) 3426 537
2 Mi Falca 54, R. Francés (5) 1432 252
3 Península 54, N. T. Paiz (6) 814 93
4 Satán 56, E. Porciel ... (2) 1347 200
7414 450

No corrieron: Chafalonia II y Charabona. Sports del 1o. $ 3.20 y 2.20; del 2o. 2.40. Ganada por 1/2 cuerpo; el 3o. a 3 cuerpos. Tiempo: 1' 2" 1/5.

Sexta carrera - 1.200 metros

1 DONANTE 54 kilos, zaino, 5 años, por Cruz Diablo y Donata, del stud A. P., al cuidado de J. Elnes; Jockey F. Ramírez ... (4) 2187 285
2 Matrerita 5, R. Francés (6) 331 68
3 Clarinete 57, N. T. Paiz (1) 1326 235
4 Clever Lad 54, E. Porciel (7) 4153 440
No placé:
Termómetro 51, J. Bessolo 434 75
Terrífico 57, F. Mendo ... 264 72
8242 1165

No corrió: Whirlwind. Por prescripción veterinaria no corrió Granarte. Sports del 1o. $ 6.40 y 4.80; del 2o. 10.90. Ganada por 3 cuerpos; el 3o. a 1/2 pescuezo. Tiempo: 1' 14" 4/5.

Más de diez millones en préstamo obtuvo Racing

Datos muy interesantes contienen la memoria y el balance del Racing Club de Avellaneda. La entidad ha percibido ya la cantidad de 10.604.832 pesos del préstamo de 15.750.000 que le acordara el gobierno de la Nación y con los cuales construyó su monumental estadio.

El balance arroja un déficit de 478.283 pesos, habiéndose transferido para el ejercicio de 1951 las sumas de 170.449 pesos por gastos hipotecarios; 388.800 por transferencias diferidas y 622.221 por primas diferidas.

El futbol insumió un total de egresos de 1.882.006, de los cuales 896.283 corresponden a sueldos y bonificaciones.

Estados Unidos en los Juegos Panamericanos

NUEVA YORK, 30 (UP). — Los Estados Unidos de Norteamérica tratan de reunir 175.000 dólares para enviar un numeroso grupo de atletas a Buenos Aires para los Juegos Panamericanos que se realizarán del 25 de febrero al 8 de marzo del año próximo.

La Asociación Olímpica de los Estados Unidos, a cargo del proyecto, desea enviar una representación de 125 atletas con un presupuesto de casi 200.000 dólares. Hasta ahora, solamente se han recaudado 25.000 y a menos que se logren los 175.000 restantes, los Estados Unidos se verán representados sólo por una delegación de 35 atletas. Dan Ferris, secretario tesorero de la Unión Atlética Amateur, dijo:

"Es una magnífica oportunidad para lograr la buena voluntad que necesitamos. No decimos no obstante, si deberíamos seguir con este acontecimiento deportivo en una época en que nuestros muchachos están peleando en Corea. Por eso consultamos al Departamento de Estado, en Washington, y la respuesta fué ésta: "Adelante. No podrán hacer algo mejor". Los principales deportes en que tomarán parte los norteamericanos son pruebas de atletismo, natación, basquetbol, boxeo, lucha, beisbol, gimnasia, pentathlon moderno, ciclismo, remo y levantamiento de pesas.

Si no se consiguen reunir los 200.000 dólares necesarios el cuadro norteamericano será reducido proporcionalmente y en aquellos casos en que el dinero se haya entregado para determinado deporte, los representantes de ese deporte dispondrán de toda la suma recaudada al efecto. Los equipos estadounidenses han sido seleccionados en forma diversa. Por ejemplo ya fueron designados el Oro y Azul y el Universitario de la Universidad de Indiana, que lograron el campeonato nacional amateur del invierno para representar al basquetbol. En atletismo se elegirán a los hombres que hayan ocupado los primeros y segundos puestos en las competencias del invierno último, lo cual dará un total de 22 hombres. Las eliminatorias para la natación femenina se llevarán a cabo en febrero venidero, mientras que en los masculinos se seleccionarán de acuerdo con las performances de los candidatos.

Situación de San Salvador

SAN SALVADOR, 30 (UP). — La Dirección General de Educación Física, entidad que tiene a su cargo la organización deportiva en el país, dió cuenta que hasta el momento no se contempla la posibilidad de enviar a los Juegos Panamericanos de Buenos Aires alguna representación salvadoreña ya que, a juicio de los dirigentes, San Salvador no tendría una actuación muy destacada. Sin embargo, se insinuó la posibilidad de hacer participar equipos de natación y tiro al blanco, pero hasta ahora no se ha hecho ninguna selección.

El deporte preferido de los salvadoreños es el futbol; en segundo lugar está el beisbol y en el tercero el basquetbol.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. GEMARA, 57 kilos, por Kerosene y Garantía, del stud La 44, al cuidado de A. M. Tula. 2o. Cloralina, 57; 3o. West Ham, 57; 4o. Hoja de Oro, 57. No corrieron: Madrugada y Glorioso II. Sports del 1o. $ 21.50 y 7.70; del 2o. 4.50. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 18" 2/5. Jockey: Fernández.

2a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. FAUBONNE, 57 kilos, por Coalin y Rosadelfa, del stud Los Galeses, al cuidado de J. R. Grimaldi. 2o. Pinturita, 57; 3o. Day Lily, 57; 4o. Florada, 57. No corrieron: Farfía, Jarilla y Presta. Sports del 1o. $ 7.40 y 3.80; del 2o. 3.20. Ganada por ventaja apreciable. Tiempo: 1' 22" 3/5. Jockey: Vilarte.

3a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. ONE MORE, 58 kilos, por Batelero y Adoratriz, del stud Aria, al cuidado de A. Camillión. 2o. Petrix, 57; 3o. Oxalato, 57; 4o. Vengador, 57. No corrieron: Swift, Calaf, Gay Flier, Double Cross, Modelador, Festiva y Tranquila. Sports del 1o. $ 4.70 y 2.80; del 2o. 2.40 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 16" 4/5. Jockey: Palavecino.

4a. CARRERA (1.300 metros)

1o. REGINA, 56 kilos, por High Table y Rosy Princess, del stud El Rosal, al cuidado de J. M. Bequin. 2o. Balconcilla, 56; 3o. La Marca, 56; 4o. Coperba, 56. No corrió: Sarah. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.70; del 2o. $ 2.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 21" 1/5. Jockey: Baratucci.

5a. CARRERA (1.600 metros)

1o. MICROFONO, 50 kilos, por Bhopal y Miss XII, del stud Batavi, al cuidado de S. E. Barbero. 2o. Tirafonda, 54; 3o. Vibrante, 57; 4o. Barano, 52. No corrieron: Almodóvar y Don Federico. Sports del 1o. $ 2.40 y 2.40; del 2o. $ 3.70. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 40". Jockey: Vilarte.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. TROCADERO, 56 kilos, por Filón y Taquilla, del stud Miguelito, al cuidado de V. Guarneri. 2o. Tócoli, 56; 3o. Bonjour, 56; 4o. Dauntless, 56. No corrieron: Grande y Pinceleta. Sports del 1o. $ 5.20 y 4.40; del 2o. 8.00. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 42" 2/5. Jockey: Vieytes.

TRIPLE EMPATE EN EL TORNEO FEMENINO



Fué emocionante el partido de anoche entre Kimberley y Gimnasia. Las jugadoras suplentes de Gimnasia festejaron ruidosamente los tantos que su equipo consiguió en el segundo tiempo y el grabado refleja cuánta fué la alegría que experimentaron cuando Vilma Signes anotó el doble del triunfo. En la otra escena aparece Lidy Di Luca en el momento de ejecutar un lanzamiento, estando a la expectativa Estela Droz, Beatriz Quiroga y María Elena Lorenzo.

Su chance para adjudicarse el título y su condición de invicto que mantuvo a lo largo de ocho presentaciones perdió anoche el conjunto de Kimberley al ser superado por Gimnasia, por 16 tantos a 14, en una lucha que en todo su transcurso mantuvo la expectación de la extraordinaria cantidad de público que la presenció. Habíamos dicho que si Kimberley obtenía el triunfo frente a su tradicional adversario se habría clasificado campeón y el "II Torneo Femenino de Basquetbol" del Círculo de Cronistas Deportivos habría llegado a su final, pero la victoria de Gimnasia ha anulado esa definición y ahora será necesario y justo hacer disputar una rueda suplementaria entre Kimberley, Gimnasia y Sporting para que de este terceto de capaces equipos surja, por fin, el campeón, y a fe que cualquiera de ellos está en condiciones de lograr ese objetivo, pues ellos componen el grupo de participantes más destacado que ha tenido el concurso.

A lo extremo del torneo habrá que agregar, pues, esta rueda suplementaria sobre cuya realización la entidad organizadora habrá de resolver a la brevedad, pero los partidos se jugarán una vez que cesen las tradicionales fiestas de fin de año y de Reyes.

Gran adhesión del público

Que el partido de anoche interesaba en grado sumo lo dice con elocuencia la excelente recaudación que se logró en la cómoda cancha del Club de Regatas Santa Fe. Se obtuvieron $ 1.000.-, cantidad demostrativa de la extraordinaria expectativa que existía en torno al cotejo y, también de la notable evolución que ha alcanzado el basquetbol femenino. Pero sobre este punto y otros vinculados, nos ocuparemos en su oportunidad.

Gimnasia 16, Kimberley 14

Este encuentro se realizó con la dirección de los árbitros Juan M. Priano y Julio F. Carrasco, dando comienzo con la formación de los equipos siguientes:

KIMBERLEY: Estela Droz, Hortencia Gálmes, Margarita Freyre, Lidy Di Luca y Dora Velázquez.

GIMNASIA: Vilma Signes, María Rosa Lorenzo, María Elena Lorenzo, Antonia De Meo y Edelvis Rodríguez.

Muy nerviosas las jugadoras de ambos equipos en los primeros minutos no pudieron coordinar bien su labor, pero pronto comenzó a destacarse la mejor disposición de las integrantes del equipo de Kimberley que, también muy pronto lograron una ventaja que dió la sensación de que habría de permitirles tomar contacto con el triunfo. En efecto, Kimberley consiguió colocarse 10 a 3 y poco después de registrarse ese score se ordenó la salida de Hortencia Gálmes y, entonces, el buen nivel de juego que había mostrado el conjunto sureño decayó visiblemente, pues faltaba en su alineación la conductora que pusiera orden en el accionar del equipo todo.

Gimnasia, entonces muy desordenado, no supo explotar esa situación y fué así como Kimberley llegó al final del primer período con la ventaja de 10 tantos a 5. El partido sufrió un vuelco notable en su segunda etapa y cuando a poco de iniciada volvió a la lucha Hortensia Gálmes para, rápidamente, salir por cuatro fouls personales, en circunstancias que ganaba Kimberley por 11 a 8. Hubo alternativas de emoción y más aún a partir del simple que convirtió Signes y que llevó la paridad del score en 11 tantos. Un nuevo simple de esa jugadora colocó en ganancia a Gimnasia, pero Estela Droz anotó un doble y Kimberley se colocó 13 a 12, en momentos que la bandera indicaba que faltaban sólo tres minutos para terminar el cotejo.

A esa altura Ana María Sánchez anotó un simple para Kimberley, pero en seguida María Rosa Lorenzo logró un doble y estableció el empate en 14 tantos. Ya en las postrimerías del cotejo, Vilma Signes anotó un doble de excelente factura con el que dió el triunfo a Gimnasia por 16 a 14. Luego de esta alternativa Gimnasia optó algunos tiros libres y retuvo la pelota y vanos fueron los esfuerzos de sus rivales para quebrar la táctica que impusieron las ganadoras. Un partido emocionante, intenso, quizás un poco recio y donde cualquiera de los equipos que hubiera ganado se habría aceptado sin discusión la definición, pues uno en cada período prevaleció. Los equipos y scorers:

G. y ESGRIMA (16 tantos): Vilma Signes 6, María Rosa Lorenzo 3, María Elena Lorenzo 5, Edelvis Rodríguez 2, Antonia De Meo, Bélgica Rizzi, Josefa de Arrieta y Hebe Elisa Calla.

KIMBERLEY (14 tantos): Estela Droz 4, Lidy Di Luca 8, Beatriz Quiroga 1, Ana María Sánchez 1, Hortencia Gálmes, Margarita Freyre, Dora Velázquez y Marina Aparicio.

La progresión del score fué la siguiente: primer período, Kimberley: 2-0, 2-2, 4-2, 6-2, 8-2, 8-3, 9-3, 10-3, 10-4, 10-5. Segundo período: [illegible] 11-11, 11-12, 13-12, 14-12, 14-14 y 14-16.

Se impuso Escalante

En el encuentro preliminar se enfrentaron amistosamente los conjuntos de Escalante y Unión, venciendo el equipo de Escalante por 14 tantos a 10, luego de ganar el período inicial por 7 a 6. Controlaron los árbitros Ramón González y Carlos Obermann, siendo los equipos y scorers los siguientes:

ESCALANTE (14 tantos): Matilde Rojo 3, Edna Almirón 7, Gloria Vagliera 4, Nilda Almirón, Ana Estenoz, Delma Almirón, Nora Llodra, Delia Chizzoni, Dora Boiazzi y Olga Villarreal.

UNION (10 tantos): Noemí Martínez 6, Zunilda Martínez 2, Gladys Laurini 2, Celia Dufrechou, Dolly Gallo, Juana Bolognini y Lidya Bolognini.

La tabla de posiciones

	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Kimberley	9	8	1	177	63	8
Sporting	9	8	1	131	84	8
Gimnasia	9	8	1	167	82	8
Escalante	9	5	4	106	109	5
C. A. Unión	9	4	5	111	96	4
N. del Oeste	9	4	5	115	125	4
Tranviarios	9	3	6	101	119	3
C. Guadalupe	9	3	6	90	139	3
P. y Trabajo	9	1	8	97	174	1
El Triunfo	9	—	9	50	221	—

Fiesta en Kimberley

En honor de los deportistas integrantes de la delegación de Santa Fe que se adjudicó el certamen de trabajadores realizado en Tucumán se realizará esta noche en Kimberley, 9 de Julio 1143, una feria gastronómica y baile que promete resultar muy animada.

Colón y Unión se enfrentarán esta noche en la final del campeonato Presidente Perón

Con amplia adhesión de público se jugará esta noche el match Colón - Unión por la final del torneo de honor "Presidente Perón". Un clásico más, el tercero del año en curso y por cierto muy importante ya que la sola presencia de los equipos en la cancha señala que ellos, los tradicionales adversarios, fueron capaces de imponerse en las respectivas zonas en que actuaron, hasta clasificarse para disputar, en última instancia, la posesión del magnífico trofeo donado por el primer magistrado del país.

En esta clase de partidos y más aun tratándose de Unión y de Colón, el pronóstico resulta siempre aventurado y así lo dice el extenso historial del clásico. En no pocas ocasiones prevaleció el conjunto que aparecía como inferior en el comentario previo. Por lo demás hace años que los resultados vienen siendo ajustados. En los dos partidos anteriores, Unión ganó el primero por dos goles a uno y en el segundo venció Colón por dos a cero.

Todo esto ha formado un gran ambiente alrededor del match y puede anticiparse que el estadio del barrio Centenario mostrará esta noche el aspecto de sus mejores jornadas.

Los equipos

Aun cuando ya se anunció la probable composición de los cuadros, es posible que a última hora se registren algunas modificaciones.

En Colón actuarán: Tenutia; Gómez y Traversi; Gastán, Ramírez y Rebechi; Ferreyra, Cantelli, J. C. Frutos, Leanza y Marángelo, aunque este podría ser sustituido por Reula.

En Unión se alistaría este conjunto: Centero; Hussein y Edwards; R. Mieres, M. A. Mieres y Dusse; Habichayn, E. de la Mata, Bruzzone, Sánchez y Acosta. Los cambios podrían producirse en la línea media, que es casi seguro que no podrían jugar Barchieli y Bratina.

Preliminares

Abiertas las puertas del estadio a las 19, se jugarán dos partidos preliminares. A primera hora se medirán los equipos infantiles de Bodega Zavattieri y Renaciente y a las 20.30, las cuartas divisiones de Colón y de Sp. Candioti. El público tendrá como entretenerse por cuanto estos preliminares serán muy disputados.

El match de fondo que comenzará alrededor de las 22 será dirigido por el árbitro inglés señor Wilbraham.

El vencedor

Como queda dicho, el vencedor del clásico se adjudicará el trofeo donado por el general Perón y será, a la vez, el campeón del torneo que lleva su nombre. Pero repetimos aquí lo que ya hemos expresado en ediciones anteriores: el verdadero vencedor será el futbol santafesino que en una lucha plena de dificultades y por conducto de sus dos mejores expresiones, superó al grupo de equipos de Buenos Aires militantes en el certamen de primera división B.

Disposiciones

De acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo de la A.F.A., si al finalizar el partido se registrase un empate, se jugarán 30 minutos adicionales divididos en dos períodos de 15 minutos. Si luego de esto, el empate subsistiera, el ganador lo señalará el gol average del certamen, que es el siguiente: Colón 2.30, Unión 0.95.

El subsidio provincial acordado al C. Colón

El gobierno de la provincia remitió ayer al Club Colón el cheque No. 987.074 por la cantidad de cien mil pesos, parte del subsidio acordado por ley 3720. El remanente será abonado en cuotas mensuales a partir del próximo mes de enero.

Como se recordará, la ley fué votada por unanimidad en las cámaras legislativas y promulgada por el señor gobernador de la provincia ing. Caesar. El subsidio será destinado a la adquisición o construcción de la sede social y si hubiese un saldo, se aplicará a construcciones en el estadio.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. SOLANGE, 56 kilos, por Selim Hassan y Seráfica, del stud Santa Elisa, al cuidado de G. Larriera. 2o. Leiria, 56; 3o. Veritable, 56; 4o. Alforjera, 56. No corrió Claudia. Sports del 1o. $ 6.40 y 3.80; del 2o. 2.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 1" 1/5. Jockey: Ortiz Tapia.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. VULPEJA, 51 kilos, por Parlanchín y Rusty Vixen, del stud V. I., al cuidado de L. A. Ferro. 2o. La Carioca, 67; 3o. Jarcia, 57; 4o. Dorée, 52. No corrieron: Katie, My Girl y Themis. Sports del 1o. $ 2.50 y 2.10; del 2o. 2.40 y del 3o. 2.70. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 39" 1/5. Jockey: Dorado.

3a. CARRERA (1.000 metros)

1o. DIABLITA, 56 kilos, por Refocilo y Diablona, del stud Nautilus, al cuidado de F. Ludwisi. 2o. Tata, 56; 3o. Bagatela, 54; 4o. Lavinia, 55. No corrieron: Acelerada, Correcta, Perichona, Canona, Malva Azul, Escarpa, Pochanga, Altiva, Marajaba, Katal y Fortunita. Sports del 1o. $ 14.20 y 4.10; del 2o. $ 3.80 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 2" 1/5. Jockey: Ortiz Tapia.

4a. CARRERA (1000 Mts.)

1o. ALTOR, 56 kilos, por Tonto y Alona, del stud Los Mocitos, al cuidado de R. V. Bets. 2o. Wellington, 56; 3o. Lorient, 56; 4o. Urano, 56. No corrió: Eclipse. Sports del 1o. $ 21.30 y 7.70; del 2o. 5.70. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 59" 2/5. Jockey: Pellegrino.

5a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. ELEONORA, 53 kilos, por Full Sail y Eau de Vie, del stud San José, al cuidado de M. Carelli. 2o. Ficelle, 51; 3o. Achihuahua, 60; 4o. [illegible], 54. No corrieron: Alta Mar, Catcha, Tartana, Rama Negra y Magda. Sports del 1o. $ 5.50 y 3.30; del 2o. 5.90 y del 3o. 10.50. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 3" 2/5. Jockey: Leguizamo.

El equipo de Brown que ascendió a primera en 1907



DECIAMOS en una nota anterior que el que fuera Club Atlético Brown tenía en su haber una hazaña sin precedentes en el futbol santafesino. Y es que llegó a primera división tras de ganar el campeonato de tercera y de segunda.

Corría por entonces el año 1907 y Brown tenía su cancha en la esquina que hoy ocupa el Lavadero Santa Fe, teniendo enfrente, calle de por medio, a la cancha de Unión. Cuando Brown intervenía en el campeonato de segunda tuvo que enfrentar a rivales realmente temibles, como lo eran equipos de Colastiné formados por hombres que trabajaban en el puerto, que por entonces era el de nuestra ciudad. Se trataba de uno denominado "Resistencia", que en su misma denominación ponía de manifiesto cual era su espíritu de lucha. Doblegarlo era muy difícil, pero Brown consiguió hacerlo y al respecto se recuerda una interesante anécdota.

Debía jugarse un partido entre Brown y Resistencia en la cancha de éstos, en Colastiné, y ningún referee santafesino aceptaba el cargo de dirigirlo porque, como era corriente, la hinchada de Resistencia era más temible aun que los jugadores. Como llegara el día del partido corriéndose el riesgo de que no se jugase y que lo perdiese Brown por no presentarse, apareció un héroe que se ofreció para actuar de referee. Era Federico Achenbach que trasladándose a Colastiné, fué luego a la cancha imponiéndose desde el primer momento tanto por su físico como por su decisión. Se plantó en el centro del campo y revólver en mano gritó de manera tal que todos pudieron escucharlo: ¡Aquí mando yo y se va hacer lo que yo diga! El gesto de Federico Achenbach ganó la simpatía de los presentes y el partido se desarrolló en un marco de completa normalidad. Y quedó en aquel lugar la sensación y la realidad de que había ido un hombre fuerte y capaz y esto por cierto agradó a los estibadores que componían la mayor parte de la hinchada de Resistencia.

En el grabado que publicamos aparece el cuadro de Brown que el 27 de diciembre de 1907 derrotó a Unión en un match a beneficio de las víctimas del terremoto de Messina y Calabria. Integraban este cuadro José Gervasoni, Pedro Villanueva y Juan Colli; Benjamín Visentini, José Parolin y Domingo Pallavidini; Fidéo G. Dómine, Pablo Colli, Mario Maggione, Gregorio González y Alfredo González.

Escribe On Side »

El rugby y los factores de su constante progreso

Desde la oportunidad en que por primera vez se intentó en Santa Fe la implantación del rugby hasta el presente, han transcurrido varios años, y recién ahora puede decirse con absoluta certeza de que el rugby se ha incorporado al conjunto de deportes que distinguen a nuestra ciudad como una de las más destacadas cultoras.

Varios han sido los factores que se han coaligado para favorecer el desarrollo del rugby en Santa Fe. El pleno éxito de la iniciativa que fué la fundación de la Unión del Rugby del Río Paraná en el transcurso de 1949, ha hecho que esta institución, que presidiera por el entusiasta deportista que es el Dr. Raúl L. Uranga y con la colaboración de un grupo de destacados dirigentes, supiera encontrar la buena senda del progreso, sobreponiéndose a todas las dificultades y conservando en todo momento ese "espíritu del rugby" tan característico en este deporte.

La creación de la cuarta división ofreció a muchos jóvenes la posibilidad de consagrarse a la práctica activa de esta rama deportiva, dentro de ciertas limitaciones que le permitían actuar con seguridad y con la certeza de poder adquirir así los conocimientos necesarios para llegar a ser luego un buen jugador, pues, como muchas veces se ha dicho, son estas divisiones inferiores las que proveerán al rugby del mañana de su elemento básico: el jugador capaz.

La visita de conjuntos de reconocida jerarquía y renombre que actúan en los círculos privilegiados de Buenos Aires y que enfrentando a seleccionados locales mostraron no sólo su capacidad sino también cuál es el "standard" de juego en el país, aportaron muchas enseñanzas. Es grato recordar que los visitantes fueron el Club Universitario de Buenos Aires, el Club Atlético San Isidro y la Asociación Deportiva Francesa y que todos estos encuentros fueron otras tantas tardes de fiesta para el rugby de nuestra zona, pues no es posible hablar de rugby local cuando existen intereses que comprenden no sólo a Santa Fe sino también a Paraná y a Diamante.

La participación de la representación de la Unión del Río Paraná en el "VI Campeonato Argentino de Rugby", fué otro de los hechos sobresalientes de la temporada. El conjunto que defendió los colores locales venció en su presentación a la selección tucumana y luego perdió en Buenos Aires en la semifinal frente al team de Capital, conjunto éste que luego sería vencido en la final por Provincia que se adjudicó así, una vez más, la competencia máxima del rugby argentino.

Al triunfar la primera división del Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe en el campeonato oficial, no sólo tiene valor la conquista para esta institución, que es a quien se debe la práctica de este deporte de Santa Fe, sino que adquiere mayor jerarquía por ser este conjunto el primer campeón de rugby en la historia deportiva de nuestro medio y que conquista este galardón luego de lucha desde el año 1943 para lograrlo. Oportuno resulta recordar aquí los campeones y vicecampeones de todas las categorías en que se disputaron campeonatos en la Unión de Rugby del Río Paraná y que son respectivamente:

Primera división: Club de Gimnasia y Esgrima y Paraná Rowing.

Segunda división: Club Atlético Estudiantes y Paraná Rowing.

Cuarta división: Club Atlético Estudiantes y Santa Fe Rugby.

Y como final conviene destacar el extraordinario espíritu de colaboración que siempre existió en todos los clubs para con la entidad directriz como así también de los jugadores que en todo momento mostraron alto concepto de lo que debe ser una verdadera práctica deportiva amateur, donde se [illegible] por el mejoramiento no sólo físico del individuo sino también, para que éste logre las satisfacciones y beneficios espirituales a que todo deportista tiene derecho a aspirar, principios éstos por los que el rugby lucha y para el cual le auguramos el mejor de los éxitos.

Finalizará esta noche un certamen de ajedrez

BUENOS AIRES, 30. — En la Sociedad Hebraica Argentina finalizará esta noche con la disputa de la décima tercer ronda el campeonato argentino de ajedrez organizado por la Federación Argentina de ese deporte. Dos jugadores van con idénticas probabilidades de adjudicarse el triunfo final y ellos son Jacobo Bolbochán y Carlos Hugo Maderna — éste venció a aquél anteanoche —, quienes comparten el primer puesto con 7 1/2 puntos cada uno, siguiéndoles Piazzini — que terminó su actuación — con medio punto menos. Bolbochán deberá medirse esta noche con Garibaldi, al que debe anotarse la victoria, mientras que Maderna se enfrentará con Benko, por lo que, esta misma noche — según lo resuelto ya por la Federación — se definirá el campeonato realizándose dos partidas entre Bolbochán y Maderna. Las partidas a cumplirse esta noche son las siguientes: Bolbochán v. Garibaldi, Benko v. C. H. Maderna, Espósito v. Illescas, Wexler v. Lurkis, Reinhardt v. Fenoglio y Casas v. Marini. Libre: Uinzzini.

—En la secretaría de la A.F.A. se recibió una nota de la FIFA, mediante la cual le sugiere que el seleccionado argentino que actuará en la fiesta de Gran Bretaña en mayo próximo, visite también Copenhague y realice allí algunos partidos. Nada puede adelantarse sobre cuál será la respuesta de la A.F.A.

—El P. E. de la Nación dispuso ampliar a 2.537.500 pesos el préstamo acordado en su oportunidad al Club Platense.

—Rinaldo Martino partirá el 3 de enero próximo a Méjico, donde se unirá a la delegación de Boca Juniors.

—La empresa que ofrece semanalmente espectáculos pugilísticos en el Luna Park gestiona la concertación de una pelea entre el actual campeón argentino de peso pesado Alberto Lovell y Alberto Cestad, actualmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

Arbitros ingleses se trasladaron a su país

Con destino a Inglaterra partieron ayer los árbitros contratados por la Asociación del Futbol Argentino señores Wood y Barke[illegible] y hoy debía hacerlo el Sr. Ha[illegible]. Es casi seguro que los tres regresarán a nuestro país para actuar en la próxima temporada oficial.

Sport. Belgrano es el campeón de segunda

En el estadio de Unión se disputó anoche el sexto y último partido de la rueda suplementaria para definir el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol entre los equipos de Sportivo Belgrano y Aristóbulo del Valle, controlando las acciones el árbitro Raúl H[illegible]quin.

El partido finalizó empatado a dos goles y de acuerdo con ese resultado se ha clasificado campeón el conjunto de Sportivo Belgrano. Los equipos formaron de la manera siguiente:

SP. BELGRANO: [illegible]; Torres y Rubinet; [illegible]; Aguilar, E. [illegible]; Chizzoni, R. Da Giovanni, A. To[illegible]rres y Vaca.

A. DEL VALLE: Patiño; Almeida y Vásquez; Colussi, [illegible] y Segura; Pagano, Tannerini, Fis[illegible]ti, Angelini y Elías.

En el primer tiempo Sportivo Belgrano logró sus goles a los [illegible] y 44 por intermedio de Rubinet, de penal y Aguilar. Los tantos de A. del Valle los convirtieron en el segundo tiempo Elías y Angelini al minuto y a los [illegible].

Belgrano, campeón invicto

Sportivo Belgrano se ha adjudicado el título de campeón luciendo la condición de invicto, pues de [illegible] partidos que disputó ganó 13 y empató 3. A Sportivo Belgrano le corresponde actuar el año próximo en la categoría superior de la Liga.

Tabla de posiciones final

Sp. Belgrano	4	1	3	—	11	4
A. del Valle	4	1	2	1	7	8
J. J. Paso	4	1	1	2	5	5

Rafael Sánchez en procura del título de campeón



Un ajedrecista casi desconocido que ha cumplido una brillante actuación en el torneo "Mayor" de la Federación Santafesina de Ajedrez logrando el primer puesto en compañía del veterano Luis J. Chenes, ha sido la revelación de la temporada. Nos referimos naturalmente, a Rafael Sánchez, del Círculo Italiano, que hace muy poco tiempo que juega ajedrez en serio y no obstante su noviciado ha conseguido codearse con éxito con los mejores ajedrecistas santafesinos.

No es nada fácil situarse entre los mejores en disputa tan importante como es el torneo "Mayor" donde por lo común toman parte veteranos y expertos rivales. La historia deportiva de este excelente ajedrecista es, en realidad muy breve, pues tras practicar el juego cuando niño, recién tomó en serio esta actividad hace tres años y bien pronto dejó evidenciado que había en él un jugador estudioso y de muy buena capacidad.

El año pasado se clasificó segundo en el torneo de selección del Círculo Italiano, siendo aventajado por Huber y fué en el transcurso de este año donde Rafael Sánchez se distinguió plenamente al cumplir una elogiable actuación en el torneo "Mayor" de la Federación Santafesina, que solamente experimentó una derrota frente a Antonio Simoni, otro valor local del juego ciencia.

En ese certamen Sánchez compartió el primer puesto con Chenes y superó a adversarios de la talla de Rivarola, Banecki, Vighi y Rabamonde, todos ellos de larga militancia en el ajedrez santafesino. Considera Sánchez que su mejor partida en ese concurso la realizó frente a Chenes, en el segundo turno, a quien ganó tras 22 jugadas y, por otra parte, su última mala actuación la cumplió frente a Antonio Simoni quien lo superó en el primer turno. Le agrada mucho a Sánchez y la practica, la apertura peón rey, que es ideal para el desarrollo del juego abierto.

Rafael Sánchez, que se ha constituído en la revelación del ajedrez santafesino en 1950, disputará en breve con Luis J. Chenes el título de campeón de nuestra ciudad, y cualquiera sea el resultado se adiestrará para tomar parte en el torneo "Mayor" que en mayo se llevará a cabo en Buenos Aires. Por otra parte, es casi seguro que representará al Círculo Italiano en el importante torneo "Angel Cassanello" que se realiza actualmente con el concurso de los mejores jugadores de nuestro país. Tal es, a grandes rasgos, la personalidad deportiva de este ajedrecista que ha surgido meteóricamente en Santa Fe.

Gran oposición tuvo Boca en San Salvador

El equipo superior de Boca Juniors se presentó en San Salvador y logró un laborioso triunfo por 3 goles a 1. En este match resultaron lesionados los futbolistas argentinos Moreno, González y Campana, no habiendo actuado Pesca por haber sufrido una [illegible] antes de disputarse el encuentro.

El entrenador del equipo argentino, Pablo Ar[illegible], declaró que "se esperaba una oposición como la que realizaron los futbolistas salvadoreños", agregando que Boca Juniors no jugó con la eficacia que acostumbra a hacerlo. Boca disputará mañana el segundo partido en ese país.